

Tabla 6.1.- ECOSISTEMAS VERDE Y AZUL



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva de los ECOSISTEMAS VERDE Y AZUL	DIVERSIFICACIÓN creada por los ECOSISTEMAS VERDE Y AZUL	Lo que se propone hacer, desde la perspectiva de los ECOSISTEMAS VERDE Y AZUL
<p>1.- Conseguir la Neutralidad Climática (2050) mediante la mitigación ante el Cambio Climático.</p>	<p>> Alinearse con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética (PLCCTE), aprobada por el Gobierno de España, en tramitación parlamentaria, para cumplir con los objetivos de la UE. Los objetivos del PLCCTE se implementarán a través de los sucesivos Planes Nacionales de Energía y Clima (PNIEC). El primero de ellos, para el periodo 2021-2030, diseña una trayectoria que permitirá reducir las emisiones en un 23% respecto a 1990 al finalizar la presente década, duplicando el porcentaje de renovables en el consumo final, hasta un 42%. La presencia de energías limpias en el sistema eléctrico llegará hasta el 74% y la eficiencia mejorará en un 39,5%.</p> <p>> Elaborar la Estrategia Canaria de mitigación y adaptación al Cambio Climático 2021-2030.</p> <p>> Actuar sobre las dos componentes de la mitigación:</p> <p>a.- Reducción de emisiones de CO₂ (descarbonización) mediante una transición energética drástica en todos los sectores económicos. [objetivo específico 2].</p> <p>b.- Captura/secuestro de emisiones (estrategias CDR), que se puede llevar a cabo mediante:</p> <p>b1. soluciones basadas en la naturaleza; <i>NBCS</i> (p.e., restauración y reforestación terrestre y marina, alcalinización oceánica, fertilización marina, etc.),</p> <p>b2. tecnologías de emisiones negativas; <i>NETs</i> (e.g. captura directa de carbono y almacenamiento; con/sin producción energética).</p> <p>No hay que desligar este tipo de mitigación con la reducción de emisiones [objetivo estratégico 2]. Ambas son medidas de mitigación, y lo más prioritario es la reducción de emisiones.</p> <p>> Potenciar las <i>NBCS</i>: aplicar estrategias <i>Carbon Dioxide Removal (CDR)</i>. Las de restauración y reforestación se pueden y deben de aplicar urgentemente. Otras <i>NBCS</i> (p.e. alcalinización oceánica, fertilización marina, etc.) deben de investigarse sus efectos sobre los ecosistemas porque se desconocen, pero tienen un potencial enorme, tanto para mejorar la biodiversidad de la región como para la captura y secuestro de CO₂. Consideramos que la terminología <i>NETs</i> se debe aplicar solo a tecnologías desarrolladas y no basadas en la naturaleza.</p> <p>> Impulsar un ecosistema canario de I+D+i relacionado con la neutralidad climática. Colaboración, cooperación, inteligencia, conocimiento y datos en abierto. Formar parte de ecosistemas internacionales, siendo nodos relevantes en los mismos.</p> <p>> Sensibilizar al Gobierno de Canarias para su inclusión en la Estrategia Canaria de Economía Azul (ECEA). Somos líderes nacionales y bien posicionados internacionalmente. Ser coherentes con el hecho de querer que Canarias sea un laboratorio natural de referencia internacional, tanto como se dice en el ECEA como en <i>Canarias Importa (CI)</i>.</p> <p>> Identificar líderes empresariales y del conocimiento capaces de crear ecosistemas empresariales con actores diversificados (colaborar, complementarse y competir). Impacto económico y social de este objetivo.</p>	<p>> Impulsar y transmitir que Canarias es un laboratorio natural y referencia mundial en la mitigación y previsión del cambio climático, especialmente con relación a islas y archipiélagos. Exportamos la marca Canarias.</p> <p>> Evolucionar el Observatorio Canario de Cambio Climático con actores reconocidos internacionalmente por sus aportaciones y experiencia en este campo científico. Análogamente con la Comisión de Expertos sobre el Cambio Climático.</p> <p>> Conseguir que la Educación Ambiental y la toma de conciencia del cambio climático forme parte de toda la cadena del sistema inicial de educación formal y de la ciudadanía en general.</p> <p>> Repensar y pasar a la acción la formación inicial de maestros y profesores de FP y secundaria.</p> <p>> Prevenir y afrontar sus efectos sobre la salud y el tejido productivo de crisis y pandemias relacionados con el mismo.</p> <p>> Evaluar su impacto sobre la disminución del paro y de la pobreza.</p> <p>> Dotar al talento de Canarias de un compromiso con la sostenibilidad.</p> <p>> Desarrollar y aplicar pautas de gobierno emprendedoras. Pensamiento creativo en el sector público.</p>

<p>2.- Apostar por soluciones energéticas bajas en carbono para Canarias: descarbonización “total” a largo plazo; teniendo en cuenta que el corto y el medio plazo no pueden hipotecar el futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar el Plan Canarias del <i>mix</i> adecuado de energías bajas en carbono: debe tener su propio modelo, para lo cual necesita I+D+i, expertos y funcionarios cualificados, con conocimientos, criterio y valores. > Elaborar el Plan de Transición Energética de Canarias (PECAN), el último es de 2007; ¿cómo llegar a los resultados deseados a largo plazo? > Cambiar la mentalidad, respecto a una nueva visión de lo público, del propósito empresarial y de la colaboración público-privada: emprender y fomentar la innovación, con nuevos modelos de colaboración público-privada y de gobernanza. <p>Este ejercicio tiene por objeto poner especial énfasis sobre las posibles medidas de mejora del sector, sin perjuicio de ningún modelo de gestión existente. Los retos que nos marquemos no deben estar directamente relacionados con ningún modelo en concreto (público, privado o mixto), sino con razones estructurales de mayor profundidad. En este sentido, cabe destacar que las soluciones propuestas serán compatibles con cualquiera de dichos modelos. Hay que repensar el modelo de colaboración público-privada y su funcionamiento, superando visiones estrictamente ideológicas. Las claves son: la mejor gestión del servicio en términos de eficiencia, eficacia y calidad de la prestación. Y la colaboración público-privada es el modelo que más éxito garantiza. Son fuentes alternativas de gran potencial, que necesitan más investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Invertir y esforzarse en ecosistemas de I+D+i en electricidad y su almacenamiento, pero también a las alternativas emergentes en hidrógeno verde, bioenergía y <i>CCUS</i> (<i>Carbon Capture Use, and Storage</i>), las <i>NETs</i> del objetivo anterior. > Publicar una guía profesional para tramitar el autoconsumo. > Conseguir la eficiencia energética en todos los sectores productivos en la medida en que todos ellos puedan ajustar sus procesos para conseguir el fin pretendido. > Invertir estratégicamente en infraestructuras, teniendo en cuenta el medio y largo plazo. Minimizar la ocupación del suelo. Cuidar el impacto visual de instalaciones en ciudades y campo. > Apoyar iniciativas de proximidad para la transición hacia energías bajas en contaminación por carbono. 	<ul style="list-style-type: none"> > Descarbonización de los buques atracados en los puertos canarios. > Descarbonización de la movilidad urbana y terrestre. > Controlar y reducir la huella de carbono, de las emisiones producidas por instituciones, corporaciones y asociaciones, así como por todo el tejido productivo, tanto públicas como privadas. > Huella de carbono del sector asociado con los elementos tractores: turismo. > Huella debida al sistema sanitario y socio sanitario. > Huella debida a toda la cadena logística y de conectividad. > Educación ambiental desde la escuela. > Repensar y pasar a la acción en la formación inicial de maestros y profesores de FP y secundaria. > Prevenir y afrontar sus efectos sobre la salud y el tejido productivo de crisis y pandemias relacionados con el mismo. > Evaluar su impacto sobre la disminución del paro y de la pobreza. > Dotar al talento de Canarias de un compromiso con la descarbonización. > El sector público debe ser un ejemplo en este compromiso. > Construcción con más eficiencia energética y con menor huella de carbono. > Difusión e información social por expertos científicos contrastados, con lenguaje que llegue e impacte en la ciudadanía. > Cogobernanza con la implicación ciudadana en la toma de decisiones.
<p>3.- Consensuar, aprobar, y cumplir el Pacto Verde por Canarias, 2023-2030, para acelerar la transición ecológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Priorizar y escalar los aspectos por abordar en Canarias, contemplados en el <i>European Green Deal</i>: <ul style="list-style-type: none"> - Biodiversidad terrestre y marina [objetivo específico 6]. - Del campo a la mesa: Cadena alimentaria de proximidad, más sostenible y sana. - Agricultura y ganadería sostenibles. - Energía limpia [objetivo específico 4]. - Industrias y empresas más sostenibles, con la participación del ecosistema de todos los agentes de intereses. - Construir, renovar y derribar de manera “más limpia” y sostenible: nueva mentalidad del ecosistema de actores, que participan en la actividad constructiva (AA.PP., promotores, clientes, y empresas del sector). - Movilidad sostenible: transportes más sostenibles. - Eliminar la contaminación: reducirla de manera rápida y eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> > Ofrecer una FP asociada al Pacto Verde, con diferentes familias; flexibilidad y facilidad para su ajuste, según la demanda y oportunidades. > Ofrecer una FP asociada a la movilidad sostenible. > Lograr un sector de construcción más limpio, en toda su cadena. > Apostar por nuevos modelos de movilidad sostenible: urbana e interurbana. > Priorizar el consumo y alimentación de proximidad, más sostenible y sana; del campo a la mesa. > Apoyar una agricultura y ganadería sostenibles. > Disponer de digitalización y datos asociados al sector primario. > Lanzar programas de <i>startups</i> (empresas emergentes) innovadoras con liderazgo mundial relacionadas con el Pacto Verde. > Conseguir que las Islas sean un ejemplo para las nuevas generaciones en: movilidad sostenible, sector de construcción más limpio, biodiversidad, reducción de contaminación (ya lo tenemos en la lumínica, en el caso de La Palma), agricultura y ganaderías sostenibles, etc.

<p>4.- Apostar decididamente por la Economía Circular en Canarias: reducir, reutilizar y reciclar en todos los sectores productivos, para que puedan ajustar sus procesos para conseguir el fin pretendido.</p>	<p>> Estrategia Canaria de Economía Circular 2030: alinearse y priorizar para Canarias los sectores prioritarios que incluye el 2020 [e incluyan los sucesivos] <i>EU Circular Economy Action Plan</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plásticos. - Residuos orgánicos. - Materias primas críticas. - Construcción y demolición. - Biomasa y productos de base bio. <p>> La Estrategia Española de Economía Circular guía a la que Canarias puede seguir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Conseguir <i>startups</i> innovadoras con liderazgo mundial, relacionadas con la economía circular. > Conseguir <i>startups</i> innovadoras con liderazgo mundial, relacionadas con la economía colaborativa. > Apostar por la economía circular en los sectores: <ul style="list-style-type: none"> - Agroalimentario y bioeconomía. - Automoción y otros medios de transporte. - Construcción. - Energía y otros equipos eléctricos. - Nuevos modelos de negocio más circulares. - Producción. - Consumo. - Gestión de residuos y uso de materias primas secundarias. > Erradicación de contaminantes químicos, plaguicidas, etc., y en la línea de una alimentación más natural y sostenible. > Nos fijamos en lo que hacen otras regiones europeas. Proponer que Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife asuman el modelo Ámsterdam de Economía Circular (a completar 2050) (donut, rosquilla). > Programa para la circularidad de las aguas regeneradas: uso para el riego y no vertidos al mar.
<p>5.- Apostar por un ciclo integral inteligente del agua en Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Evaluar el Plan de ECOGESTIÓN en la producción y distribución de agua de Canarias 2012-2020. > Tener una visión de lo público, que emprende y fomenta la innovación con nuevos modelos de colaboración público-privada y de gobernanza. Se está convirtiendo poco a poco en un <i>mainstream</i>. > Reducción del estrés hídrico. Es importante la reducción de los costes de suministro del agua, gracias al aumento de la eficiencia operativa del sistema y a la reducción de las pérdidas de agua del mismo así como la reutilización para garantizar que hay recurso. > Orientar y asociar las inversiones a la reducción de emisiones contaminantes pues la renovación e instalación de nuevas infraestructuras, más avanzadas y más eficientes energéticamente, en las distintas fases del ciclo del agua, junto con las menores pérdidas de agua en las redes, reducirían los consumos de electricidad a lo largo de todo el ciclo del agua y, por tanto, las emisiones de CO₂ asociadas a esta actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> > Invertir y esforzarse en disponer de ecosistemas de I+D+i relacionados con todo el ciclo integral del agua; especialmente en el futuro de la desalación. > Mejorar la eficiencia energética del ciclo integral del agua. > Incrementar la contribución de las energías bajas en emisiones de carbono, asociadas al ciclo integral del agua. > Seguir, medir y evaluar la sostenibilidad de la eficiencia hidráulica. > Gestionar y corregir, en su caso, la huella hídrica en Canarias. > Disponer de plantas y sistemas de tratamiento sostenible de aguas.
<p>6.- Aprobar, ejecutar, evaluar y dotar de continuidad el plan integral de ecosistemas costeros canarios 2023-2030.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Preservar y aumentar la red de áreas marinas protegidas. La biodiversidad y la producción marina también puede aumentar combinando de forma inteligente las NBCS (e.g. fertilización artificial) con arrecifes artificiales. > Aprovechar de manera sostenible los ecosistemas litorales (diversificados, originales y frágiles), fácilmente vulnerables debido a las bajas densidades de las especies y las complejas interrelaciones existentes entre las mismas, tanto de los ecosistemas bentónicos como de los pelágicos. Uso sostenible de estos últimos. > Redactar y evaluar un plan de los ecosistemas marinos creados por el ser humano (puertos, arrecifes y pecios). Esto tiene que ver y mucho con lo que se apuntaba en un apartado anterior: extender las zonas protegidas a la pesca, reservas marinas, etc. Hay que proteger, restaurar y ofrecer nuevos nichos/ecosistemas (e.g. mediante arrecifes artificiales) para que se recupere la producción y diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> > Impulsar, transmitir, con coherencia en las decisiones por tomar, que Canarias es un laboratorio natural y referencia mundial, en I+D+i asociada a los océanos y ecosistemas costeros especialmente con relación a islas y archipiélagos. Exportamos la marca Canarias. > Desarrollar ecoturismo costero y marítimo. > Destacar en la sostenibilidad de la arquitectura turística y los paisajes asociados. > Cuidar el Impacto y "huellas" de hoteles, alojamientos e infraestructuras turísticas costeras. > Apoyar, seguir, orientar y exigir rendición de cuentas a sectores asociados a las consecuencias del cambio climático sobre las costas: protección costera.

<p>7.- Aprobar, ejecutar, evaluar y dotar de continuidad el Plan Economía Azul Canarias 2023-2030.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Tener un Plan Canarias como líder mundial en el ensayo de tecnologías en el mar. Necesidad de un entorno legislativo específico que lo facilite e impulse. > Priorizar, diversificando, las áreas que cubre la Economía Azul en Canarias (todo no se puede abordar al mismo tiempo): <ul style="list-style-type: none"> a.- Actividades basadas en el mar: <ul style="list-style-type: none"> - Recursos vivos marinos (pesca y acuicultura). - Minerales marinos. - Energías marinas renovables. - Desalinización. - Transporte marítimo. - Turismo costero. b.- Actividades relacionadas con el mar: <ul style="list-style-type: none"> - Biotecnología. - Construcción, reparación y mantenimiento de barcos y plataformas. - Puertos y actividades portuarias. - Tecnología, vehículos y equipamientos. - Digitalización. - Oceanografía. - ... c.- Otras actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Provisión de recursos. - Hábitats para la vida marina. - Protección costera. - Almacenaje y reciclaje de residuos. > Proteger y restaurar <i>hábitats</i> y ecosistemas de la acción del cambio climático y de la actividad humana. > Considerar los factores relacionados con el cambio climático (e.g. aumento de temperatura, acidificación, pérdida de oxígeno, etc.) que afectan a la diversidad y productividad marina. 	<ul style="list-style-type: none"> > Apostar por la Transformación digital, digitalización y <i>Big&Small&Fast Data</i> en relación con la Economía Azul. > Aprovechar el Plan nacional de Puertos 4.0: puertos como <i>hubs</i> de innovación y de nuevas actividades. > Ser conscientes de que la Plocan debe ser eje tractor de la Economía Azul en Canarias. Crear un verdadero ecosistema de I+D+i (con desarrollo equilibrado de todas las siglas), Colaborar y coordinarse con el Puerto de la Luz y de las Palmas, el clúster marino-marítimo, universidades y empresas del sector. > Ser Canarias laboratorio europeo de referencia para probar tecnologías de innovación en vehículos marítimos no tripulados. > Diversificar el turismo: <i>Blue tourism</i> (incluye los deportes y actividades marinas y marítimas, en el mar y playas). > Seguir apostando por la biotecnología azul: algas, alimentación, cosmética, sector farmacéutico, etc. Es parte de la bioeconomía. > Apostar por las energías marinas renovables. Captar inversiones extranjeras (ZEC). > Tener un plan para el almacenaje y reciclaje de residuos marinos. > Impulsar la construcción, reparación y mantenimiento inteligente de barcos y plataformas. > Relanzar Gran Canaria, como origen de regatas transoceánicas mundiales. > Desarrollar productivamente los sectores de alimentos de origen marino: Pesca, algas y acuicultura sostenibles. > Apoyar proyectos internacionales como el Programa de innovación de Multiplataforma (MUP), asociadas a islas, que contribuyan a la descarbonización. > Ser conscientes, para actuar en consecuencia, de que la Economía Azul nos haría líderes, en relación con los países africanos próximos.
<p>8.- Proteger e impulsar el desarrollo de los ecosistemas azul y verde de I+D+i de Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Lanzar un programa de <i>startups</i> innovadoras verdes y azules. > Crear una conciencia para estimular disponer de ecosistemas de I+D+i verde y azul, a partir de los grupos ya existentes en Canarias: pasar de las buenas intenciones a la acción. De esa forma, adquirimos masa crítica, utilizamos mejor la inteligencia colectiva, alcanzamos mayor reconocimiento internacional y utilizamos mejor los pocos recursos existentes. Hacerlo, sobre todo, en sectores prioritarios. > Apostar por programa de cooperación de empresas y ecosistemas de I+D+i : lo empresarial y el conocimiento, se encuentran, hablan, actúan y diversifican el tejido productivo, para beneficio de toda la sociedad canaria. > Desarrollar programas de <i>Big y Small & Fast Data</i>, y Minería de Datos relacionados con la regeneración ecológica y la Economía Azul. > Aspirar a ser <i>hub</i> internacional (en lo verde y en lo azul) de innovación, talento y emprendimiento con marca de referencia internacional. Programa de atracción y recuperación de talento internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear una conciencia de colaboración y sinergias entre los ya reconocidos institutos universitarios, grandes estructuras científico-marinas, grupos de investigación y empresas del sector para actividades de I+D+i. Entonces tendremos la masa crítica para competir mundialmente. > Adaptar las normativas a la nueva realidad del mundo pos-COVID-19. > Abrirse al mar con espacios regulatorios, modelos de negocio y tecnologías innovadoras, con AA.PP. emprendedoras y no simplemente reguladoras del mercado. > Tener una perspectiva a largo plazo: observar, conocer las perspectivas globales y encontrar nichos de actuación para ecosistemas de I+D+i orientados al hidrógeno verde, la bioenergía y los CCUS. > Considerar los experimentos en el mar como una actividad no solo científica, sino comercial, para agilizar las tramitaciones y no perder oportunidades. Conseguir lo que ya ocurre con la I+D+i en el medio marino. > Reorientar los contenidos, y buscar alianzas con otros centros, de la Facultad de Ciencias del Mar-ULPGC. Grado, másteres y doctorados orientados a la profesionalización y a la investigación. Carácter más transversal y relacionado con la Economía Azul.

<p>9.- Asumir y actuar en consecuencia, para erradicar la pobreza y reducir drásticamente el paro, es uno de los ODS prioritarios para Canarias, en todos los sectores de diversificación, emergentes y existentes. Este es un objetivo común a todas las tablas y tipos de economía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Aplicar los criterios del (§4.5) de <i>Canarias Importa</i>. > Establecer y aplicar criterios para crear empleo de todas las personas. Metodología de empleo con apoyo. > Desarrollar un plan de inversión masiva en capital humano e infraestructuras, especialmente con los grupos más desfavorecidos. > Incluir este sector en la Estrategia Canaria para la inclusión social. > Incluir este sector en el Plan para la recuperación de las clases media y baja después de la COVID-19. > Incentivar un plan de empleo para jóvenes. > Crear una nueva FP relacionada con el Ecosistema Verde y Azul, en función de la demanda del mercado de trabajo, que sea flexible para adaptarse ágilmente a circunstancias cambiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar el Plan de Economía Social y Colaborativa de Canarias. > Incluir el Plan de impacto económico, social (aportación a la disminución del paro y a un empleo de calidad) y ambiental de todas las infraestructuras y licitaciones que se hagan desde el sector público. Seguimiento y evaluación. > Atender y concienciar a los puertos —y cuanto mayores son más lo necesitan— que deben ocuparse de la marginación que se genera alrededor de los mismos. > Afrontar el problema de la inmigración descontrolada: afrontarlo con realismo, equidad y justicia social. > Ser conscientes de que el trabajo social y sus actores adquieren una importancia, cada vez mayor. > Impulsar la Innovación social relacionada con los ecosistemas verde y azul. > Crear oficinas de orientación al inmigrante, para los más jóvenes, sobre todo. > Impulsar el concepto de “Empresas con Valor Social”.
--	---	---

Tabla 6.2.- ECOSISTEMA NARANJA



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
<p>Lo que se propone hacer, desde la perspectiva del ECOSISTEMA NARANJA, el color naranja es el color de la creatividad</p>	<p>DIVERSIFICACIÓN creada por el ECOSISTEMA NARANJA</p>	<p>GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos</p>
<p>1.- Identificar, desarrollar y atraer TALENTO. Consideramos que todas las personas lo tienen, en distinto grado y de diferente naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Personalizar la Educación. > Tener una perspectiva clara y precisa de qué es el TALENTO para <i>Canarias Importa</i>. Difusión para la justicia social y la equidad; obramos en consecuencia al pasar a la acción. > Disponer del mapa del talento, formal e informal, de Canarias (de las personas que viven en Canarias y de las que ahora viven fuera). Seguimiento, datos y evaluación. > Apostar por el conocimiento abierto, esencial para el mundo pos-COVID-19. Una Sociedad del Conocimiento evolucionada. > Conseguir que los diferentes actores y organismos implicados funcionen como un ecosistema y no como silos aislados. Del YO al NOSOTROS; tanto en las AA.PP., como en las empresas, en los grupos y centros de I+D+i y en la sociedad civil. > Dinamizar y mostrar un nuevo concepto de competir y cooperar, de geometría variable. > Orientar los nuevos contenidos y metodologías de la formación de maestros. La calidad de un sistema educativo depende de la calidad de sus maestros, por lo que es esencial actuar en la formación inicial y continua de estos. Transformar los contenidos, competencias y metodologías de las Facultades de Educación. > Abordar el fracaso y abandono temprano, desde esta perspectiva. > Promover el reconocimiento social del talento (no se trata solo de sacar buenas notas). > Desarrollar trayectorias para la formación de nuevos liderazgos, especialmente en los jóvenes, pero también en cualquier segmento generacional. Ejercer mentoría formal e informal con ellos. 	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar el mapa del talento de Canarias para priorizar qué ejes estratégicos se pueden abordar con mayores garantías, sin cerrarse a la captación del talento exterior del que podamos aprender. Identificar sectores en los que Canarias tiene un “vacío” de talento, y son importantes para su futuro. Observatorio Canario del Talento. > Lanzar programas para atraer el talento de países y sectores con los que nos toca competir. ¿Cómo les convencemos? Esto afecta a lo público y a lo privado. > Definir una estrategia canaria de empleo para 2023-2025. > Incluir programas de formación de talento con cualidades de liderazgo. > Impulsar en Canarias <i>Think Tanks</i> (grupos de pensamiento formales) propios, eficientes e independientes. > Comprometerse con: Canarias conoce, motiva, impulsa, escucha y coordina el ecosistema canario de talento en el exterior. > Canarias debe aprovechar al máximo el FSE (Fondo Social Europeo) para invertir en las personas, en el talento y en la economía naranja. El FSE+ (un FSE nuevo y reforzado) es el principal instrumento de la Unión Europea sobre inversión en el capital humano y su objetivo es lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente que responda a las necesidades del mercado laboral para el futuro mundo del trabajo, en consonancia con los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales, y contribuir así a la ejecución del Pacto Verde Europeo y la nueva estrategia industrial .
<p>2.- Identificar, formar y aplicar un programa flexible y ágil de competencias transversales (“blandas”), en todos los niveles educativos, titulaciones, empleos y trabajos importantes para el mundo pos-COVID-19, tanto para la vida como para el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Identificar las principales competencias (“blandas” y transversales) que deben poseer todas las personas, para el trabajo y el empleo, en cualquier rama de actividad. Las dotamos de equidad. > Tener en cuenta que en la “nueva normalidad” el empleo y la empleabilidad no serán las que estábamos acostumbrados a tener. Una “nueva normalidad” que no podemos identificar a largo plazo, ni quizá a medio. > Planificar la Formación Continua, de forma que incluya competencias (sean parte esencial de su enfoque) relacionadas con los cambios de mentalidad necesarios del sistema público, y privado. La nueva gestión del cambio. > Ser conscientes de que las competencias nucleares serán diferentes a las que teníamos antes, y que ya necesitábamos. La COVID-19 ha acelerado su necesidad e importancia. > Desarrollar (con continuidad y agilidad) un plan para abordar la digitalización: antes que la tecnología, son las personas y las organizaciones las que deben adquirir una nueva mentalidad y comprensión de la realidad (por eso, se necesita una Transformación Digital y no solo la Digitalización). Comenzar desde la Escuela. Las nuevas competencias asociadas a la Transformación Digital deben ser aprendidas, así como las propias del liderazgo asociado. 	<ul style="list-style-type: none"> > Diseñar un plan para un nuevo enfoque (IL3_Can) de la formación continua y el seguimiento de los participantes en la misma. En la línea de unas nuevas Escuelas de Negocio, pero también en los barrios. > Apostar por programas para la creación de conciencia social, de mínimos, donde todas las personas se encuentren cómodas. > Aprender a seguir, medir, tener datos e identificar necesidades de competencias específicas. > Aprender a integrar de manera eficiente el aprendizaje de competencias con el de conocimientos específicos. > Aprender a escuchar con respeto a los que piensan de manera diferente y a ser capaces de dialogar con ellos con flexibilidad.

<p>3.- Apostar por la creatividad en un mundo de incertidumbres, complejidad y robótica (revolución 4.0 y 5.0).</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Actuar para que la creatividad esté presente en todos los sectores de la economía y del quehacer humano. Trabajadores creativos en todos los sectores. La creatividad como recurso económico. > Desarrollar la economía creativa (<i>Creativity Economy</i>). Canarias Creativa. Pautas para desarrollarla. > Conseguir que la creatividad empiece en la Escuela y que constituya una de las competencias nucleares por desarrollar: el pensamiento creativo. > Asumir que en Canarias lo importante es invertir en personas. > Apostar por desarrollar un programa de <i>startups</i> creativas /culturales y de ecosistemas creativos/culturales, con proyección internacional. > Desarrollar e impulsar sectores de economía creativa formales y no formales (tanto de los existentes, como nuevos que se puedan crear): cooperación y conexiones entre ellos. > Desarrollar programa de barrios creativos, que creen comunidad. > Desarrollar e impulsar el sector de videojuegos. > Apostar por el diseño en el sector servicios, en sus diferentes componentes. > Apostar por la arquitectura de la creatividad. > Desarrollar programas de diseño y creatividad, como desarrollo personal y económico para Canarias. > Ser conscientes de que la creatividad impulsa la innovación y el crecimiento de las empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> > Apostar por desarrollar una economía de servicios, con el diseño y la simplicidad como pauta. > Desarrollar la creatividad en el mundo de los negocios. <i>Desing Thinking</i>. > Poner en acción un plan canario de ciudades, pueblos y barrios creativos. > Impulsar Escuelas Creativas. > Incluir el pensamiento de diseño (<i>Design Thinking</i>), como modelo educativo. Bases y herramientas de este. Es la base para la innovación. Desarrollar la competencia de resolución de problemas complejos.
<p>4.- Impulsar y potenciar el sector Industrias creativas (<i>Creative Economy</i>, basada en los sectores creativos, como las artes y la cultura).</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Crear tendencias mundiales en la Economía creativa, en los sectores prioritarios para Canarias. somos conscientes de sus nuevos horizontes. > Priorizar en sectores tales como: <ul style="list-style-type: none"> - Simbiosis de la creatividad con el mundo digital. - Turismo creativo y Turismo Naranja. Canarias tiene experiencia en la exportación de servicios de gran valor añadido. Dispone del talento y <i>know-how</i> suficiente para convertirse en referente de la innovación y la creatividad aplicada al turismo (Turismo Naranja). - Contenidos visuales. - Moda. - Ciudades inteligentes y creativas. - Resolvemos los problemas aduaneros de Canarias: <i>e-commerce</i>. Adaptamos normativas. - Diseño. - Artes de representación. - Nuevos medios de comunicación. - Publicidad. - Artesanía. - Sectores culturales. - Sector audiovisual. > Canarias, polo de atracción de inversiones y de talento del sector audiovisual > Impulsar servicios creativos y diversidad de las expresiones culturales. > Desarrollar su valor y capacidad para la internacionalización, en sectores en los que podemos competir. > Apostar por la innovación en abierto y la realizada en ecosistemas. > Cambiar mentalidad del sector público: debe ser elemento tractor en cuanto a la innovación, no solo regulando el mercado. > Aprender de los casos de éxito, nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear el mapa de las industrias creativas de Canarias: lo que teníamos, estado tras COVID-19 y futuro. Sinergias intersectoriales. > Reorientar, dinamizar y profesionalizar la ACIISI. Ecosistema y colaboración de todos los agentes de interés, incluyendo el sector público, que emprende y dinamiza. > Poner en acción un plan canario de ciudades, pueblos y barrios creativos. > Incorporar tendencias de los milenials que la economía creativa no puede ignorar. <i>Influencer marketing. Virtual Reality Becoming Normality. Live Streaming Everything. Talking to Strangers.</i> <i>Wearables: The Next Step In Connectivity. Collaboration. The experience economy. Social Good.</i> > Desarrollar infraestructuras y organizaciones <i>soft</i>, de conocimiento o capital humano: instituciones, ideas, normas culturales, conceptos y soluciones., > Desarrollar incubadoras y aceleradoras en el sector de industrias creativas. > Crear un clúster de sectores emergentes. > Considerar el efecto y oportunidad de las nuevas olas disruptivas digitales en las industrias creativas. Disrupciones creativas. > Aprender del éxito, adaptando, del Instituto Catalán de empresas y emprendimiento creativo.

<p>5.- Innovar en todo lo que hacemos, especialmente en una economía de servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Entender la innovación en el sentido del Manual de Oslo en su 3ª edición: revisa los modelos y métodos de análisis y medición de la innovación; y amplía el concepto a la innovación que no es de carácter tecnológico. > Somos líderes mundiales en innovación en turismo. > Apostar por la innovación en servicios: conseguir adecuar la capacidad operativa que tienen las organizaciones respecto a sus necesidades reales de demanda. Datos y previsión de crisis. Partimos de un nuevo concepto acerca de lo que es un servicio. (Informe Cotec, 2001 y 2020). > Innovar en servicios, “empaquetados” como productos. Identificamos el “lote óptimo de producción”. > Focalizar un Plan para financiar, también, el futuro. > Innovar en la AA.PP. > Innovar focalizando en todo por lo que apueste Canarias. > Guiar la transformación digital de las empresas canarias para prepararlas para la era pos-COVID-19: conseguir que se conviertan en <i>INSIGHT DRIVEN COMPANIES</i> (la innovación no se puede parchear, hay que cambiar la cultura, la mentalidad, incorporar nuevos modelos de negocio, nuevas estructuras internas, la transformación digital tiene que ser completa). 	<ul style="list-style-type: none"> > Definir el sistema canario de innovación, con nueva mentalidad, visión y perspectiva de futuro. Datos sobre la capacidad de Canarias para innovar. > Actualizar y agilizar la legislación sobre la innovación. > Comunicar la innovación. Difusión social. > Fomentar la INNOVACIÓN SOCIAL DISRUPTIVA, soluciones innovadoras a nuevos problemas sociales que hagan que la sociedad cambie radicalmente o que desaparezca el problema. > Conseguir la Innovación del sector público y la transformación digital de la Administración. > Impulsar e innovar las pymes y microempresas canarias. Ayuda, seguimiento y datos. > Apostar por un sistema de investigación aplicada e innovación de la FP de Canarias. Aprendemos del País Vasco. Talleres 4.0.
<p>6.- Apostar por el emprendimiento con innovación en Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Considerar una aportación relevante: CI hace suyo el análisis y recomendaciones del estudio sobre la “Situación del emprendimiento en Canarias ante la crisis del COVID-19”, del Observatorio del Emprendimiento de Canarias, ULPGC y ULL. > Desarrollar competencias y valores relacionados con el emprendimiento. > Estimular, apoyar y medir resultados (valor añadido y respuesta del mercado) de <i>hubs</i>, redes y ecosistemas de incubadoras de emprendimiento innovador. Fórmulas innovadoras eficaces para el emprendimiento. Financiación sostenible. > Apostar por gobiernos emprendedores en Canarias. > Revisar para relanzar el Plan de Parques Tecnológicos de Canarias. > Desarrollar una cultura para pasar del YO al NOSOTROS. Emprendimiento colaborativo. > Ser conscientes de que Canarias necesita emprendedores: profesionales que no se amedrenten ante la crisis, sino que vean en ella un sinfín de oportunidades, que aprovechen la transformación digital para ser más competitivos desde una región ultraperiférica. 	<ul style="list-style-type: none"> > Diseñar, para pasar a la acción, el ecosistema emprendedor canario. Un ecosistema emprendedor está compuesto por trece factores: liderazgo, Gobierno, cultura, casos de éxito, capital humano, capital financiero, organizaciones emprendedoras, educación, infraestructura, clústeres, redes de personas, servicios de apoyo y clientes. > Impulsar el emprendimiento. Aprender a aceptar y gestionar el riesgo. > Crear un <i>mix</i> de los cuatro tipos de emprendimiento. Formas de acelerar el emprendimiento. Emprendimiento disruptivo. > Ofrecer “Escuelas de negocios” para graduados recientes, en el marco de la Formación Continua. > Desarrollar un plan para atraer a nómadas emprendedores. > Desarrollar Círculos Sociales que estimulen el emprendimiento innovador. Reconocimiento y visibilidad a los emprendedores para que despierten la pasión en otros y se expanda. > Aprender de los países y regiones emergentes; Canarias lo es. > Superar las barreras con las que se encuentra el emprendimiento. > Fomentar el intraemprendimiento en las empresas canarias.

<p>7.- Desarrollar nuevos modelos de Gobernanza¹ (eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado; “nueva forma de gobernar”).</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Aceptar un concepto común de gobernanza. > Utilizar el índice (indicadores e índices compuestos) de Gobernanza Mundial (IGM) para medir y evaluar esta magnitud. > Probar y seguir nuevos modelos de gobernanza: territorial en Canarias y en otros sectores de actividad. > Avanzar en la gobernanza de la gestión pública. El nuevo papel del Estado y de las AA.PP.: El Estado emprendedor². > Apostar por la innovación social en el modelo de gobernanza³. > Buscar nuevos modelos de gobernanza corporativa, es decir, en las organizaciones. Especialmente, de la gestión del cambio en la empresa. > Desarrollar y orientar en la Responsabilidad Social Corporativa. > Formar líderes para esta nueva gobernanza. > “Construir” sociedad civil. Diálogo con la sociedad civil. Los nuevos movimientos sociales. > Impulsar la capacidad administrativa inteligente para gestionar de manera eficaz los fondos europeos. Nuevo Marco Financiero Plurianual MFP2021-2027, ReactEU y Mecanismo de Recuperación y Resiliencia MRR. Los fondos representan una oportunidad clara para la economía canaria (el paquete de ayudas más ambicioso de la historia reciente de Europa), pero a la vez un reto gigante de gestión que nos pondrá a prueba. > Fomentar los intercambios de expertos regionales <i>peer to peer</i>, como herramienta orientada a la demanda para emparejar los conocimientos especializados con las necesidades en las distintas regiones. > Poner en marcha “pactos de integridad” como mecanismos de control civil para salvaguardar la transparencia y la gestión adecuada de los fondos públicos frente al fraude y la corrupción. > Adoptar formas más innovadoras de trabajar dentro de las AA.PP., generando comunidades regionales de usuarios a través de un enfoque de laboratorio de política ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> > Probar y seguir nuevos modelos de gobernanza: territorial en Canarias: niveles comunitario, insular y local que se coordinen, cooperen y delimiten claramente sus competencias. > Apostar decididamente por un sector público emprendedor. > Conseguir que las empresas canarias compartan unos principios mínimos de RSE. > Apostar por organizaciones más horizontales, en red y formando parte de ecosistemas, que permiten complementar funciones y que se comunican entre sí y cooperan. > Impulsar modelos de gobernanza nuevos que permitan que los barrios creen, actualicen y evolucionen su identidad y cultura. > Construir sociedad civil en Canarias, a partir de núcleos ya existentes. > Apoyar y seguir a las PYMES y microempresas para facilitarles la gestión del cambio que deben asumir.
--	--	--

¹ Entendemos por gobernanza como “una nueva forma de gobernar”; de entender la interacción de las AA.PP. con el mercado y las organizaciones privadas (la denominada sociedad civil, que obedecen a una integración en red [redes de interacción público-privado-civil a lo largo del eje local/global]). En el ámbito de CI nos interesa la gobernanza política, la económica, la estratégica, en la digitalización y la local (planificación estratégica urbana, p.e.).

Según la UE: reglas, procesos y conductas que afectan al modo como se ejerce el poder a nivel europeo, particularmente en lo que se refiere a la apertura, la participación, la responsabilidad, la efectividad y la coherencia. La reflexión en favor de una mayor inclusividad va ganando terreno, siendo la participación ciudadana uno de los puntales del nuevo estilo de gobernanza.

Para CI se trata de un modelo cooperativo —menos burocrático y jerarquizado— más descentralizado que apuesta por la complementariedad entre el sector público, el sector privado y las organizaciones, grupos y ciudadanos que conforman la sociedad civil

² (Mariana Mazzucato).

³ (Conejero, 2016).

<p>8.- Impulsar la colaboración, emprendedora, creativa y sostenible, público-privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sinergias con el objetivo anterior. > Apostar e impulsar que los gobiernos trabajen a través de alianzas con el sector privado y la sociedad civil, para poder afrontar los problemas y situaciones a que se enfrenta el mundo del siglo XXI. > Ser conscientes que se necesita cambio de mentalidad en el sector público, en el sector privado y construir sociedad civil; todo ello con capacidad de diálogo y actitud positiva. > Crear un modelo propio de PPP, a partir de los dos grandes tipos que distingue la UE. Formamos expertos que asesoran y median entre las partes. Buscar y valorar, también, la fórmula de las externalizaciones. > Aprovechar la experiencia del Reino Unido. > Aprender de experiencias realizadas. Barreras y errores cometidos. Terminar con los litigios y prácticas corruptas. Factores que condicionan el éxito. > Analizar las distintas fórmulas jurídicas de gobernanza colaborativa. > Aprender del Programa de <i>co-housing</i> de Barcelona y de Madrid Foro Empresa. <i>Alianza Shire</i>: acceso a la energía en los campos de refugiados (en nuestro caso de inmigrantes). 	<ul style="list-style-type: none"> > Promover programas que exijan formas de colaboración público privadas para conseguir objetivos públicos y mejorar el bienestar social, así como las condiciones de vida de la ciudadanía: generar marcos institucionales apropiados. Cooperación, colaboración y confianza son esenciales. > Aprovechar las experiencias desarrolladas en nuestro país y en países europeos. > Probar el partenariado como fórmula más adecuada. Se constituyen en una plataforma de indudable valor desde la que se estimulan las relaciones de cooperación entre actores y organizaciones público y privadas para aprovechar el valor añadido que se obtiene de la interacción entre actores en los programas de innovación social en los que participan. > Identificar supuestos en los que ni el sector público ni el sector privado pueden aportar por sí solos soluciones prácticas que garanticen la prestación de servicios públicos; los partenariados se convierten, entonces, en una opción a considerar y en un medio a través del que poner en práctica las políticas públicas que requieren de un esfuerzo conjunto de ambos sectores. > Incorporar innovación y emprendimiento por parte de los gobiernos; sin que se socialice el riesgo y se privatizan los beneficios. Se comparten riesgos y beneficios.
<p>9.- Evolucionar, impulsar y profesionalizar la Zona Especial Canarias (ZEC) identificando “nichos” ideales en los que centrar la atracción, que cuenten con un entorno económico y social favorable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Impulsar la ejecución de Estrategia de Internacionalización de Canarias: Programa de Internacionalización. > Potenciar y revisar los ejes estratégicos de Canarias: más competitivos para esta finalidad. > Reforzar la promoción de Canarias como destino de inversiones. > Implantar un potente servicio de <i>softlanding</i> y <i>aftercare</i> una vez captadas [y para captar] inversiones. > Incrementar el número de empresas canarias exportadoras y el valor añadido de sus ingresos internacionales. > Formar profesionales y captar talento para una internacionalización sostenible. > Aprovechar la oportunidad que Canarias es puerta de entrada a Europa del África del Este en el Atlántico medio. > Difundir para un mejor conocimiento que Canarias es una región europea, a pesar de su situación geográfica. Lo somos en conocimiento e inteligencia (Economía digital): marketing digital. Tenemos <i>startups</i> competitivos. Somos multiculturales, abiertos y con valores éticos universales. Somos un pueblo amable y acogedor. > Desarrollar políticas realistas y equitativas respecto a la inmigración adecuadas. > Investigar y analizar las ventajas de que Canarias incorpore o no servicios bancarios. > Revisar el programa <i>Business Ambassador</i> y los incentivos por lead a los agentes externos. > Apoyar a nuestras “grandes” empresas más innovadoras, mejorando sus capacidades internas y promoviendo el <i>external market linkages (knowledge diffusion)</i>. > Ayudar a las empresas a elevar su tasa de éxito en la adjudicación de licitaciones internacionales y proyectos europeos. > Evolucionar la naturaleza del REF y de la RIC dotándolas de un nuevo ADN. Transformar e impulsar la zona ZEC. 	<ul style="list-style-type: none"> > Exportamos servicios de alto valor añadido: los empaquetamos como productos. A día de hoy no exportamos servicios de valor añadido, ese debe ser nuestro objetivo. El concepto de empaquetar se refiere a los ventajas competitivas que ofrece Canarias para atraer inversión (situación geoestratégica, beneficios fiscales y económicos, clima, calidad de vida, seguridad jurídica, mano de obra barata (esto es negativo), etc). > Proexca es el buque insignia: evoluciona, incorpora inteligencia y se coordina/coopera. Es profesionalmente el órgano asesor del Gobierno, Cabildos, empresas y del conocimiento canario. > Comprometerse con un Programa de internacionalización trianual, con revisión anual. > Apostar por los elementos estratégicos de CI y por los que priorizaba la RIS3. > Reforzar el potencial de Canarias en la agricultura y ganadería. del África próxima. > Ser referencia en Economía azul: captamos proyectos europeos y encargos empresariales para sectores que al mismo tiempo le sirven a Canarias para avanzar hacia el futuro que desea. Canarias, laboratorio natural de pruebas tecnológicas de vanguardia, relacionadas con el mar. > Atraer a nómadas digitales emprendedores. > Potenciar las Zonas Francas y el Registro Especial de Buques. > Detectar empresas canarias con capacidad de internacionalización y “evangelizarlas” para que den el salto al exterior. > Crear una red activa y eficiente de talento, inteligencia y conocimiento de personas canarias que vivan fuera de Canarias.

Tabla 6.3.- EDUCACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva de la EDUCACIÓN	DIVERSIFICACIÓN creada por la EDUCACIÓN	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos ¹
1.- Plan para un sistema educativo de calidad, más eficiente, equitativo y resiliente en todos sus niveles iniciales.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan Integral para reducción del absentismo (primaria, secundaria)², abandono y del fracaso escolar³ con ratios concretas para 2023 y 2025, atendiendo a las diferentes causas que lo propician. 	<ul style="list-style-type: none"> > Reducir la pobreza y el desempleo. > Crear conciencia social y ty que todas las personas tengan una mejor calidad de vida⁴. > Ayudar a emerger una sociedad más justa y equitativa. > Reforzar todos los sectores económicos que aparecen en la diversificación, incluyendo el turismo inteligente y el Proyecto Piloto. > Desarrollar el 3^{er} y 4^o sector en Canarias.
2.- Programa para reorientar los estudios (los contenidos son importantes, no solo las didácticas) de la Facultad de Ciencias de la Educación de las universidades canarias, de modo que sean los “buques insignia” de las mismas con rendición de cuentas en relación con los objetivos planteados.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan de formación del futuro profesorado del sistema educativo no universitario: alumando de grado (revisar especializaciones), MFP másteres y doctorados profesionalizantes: perspectiva, contenidos, metodologías, competencias y valores. > Estimular, mediante bonus personalizados y reconocimiento, al profesorado con excelencia en la docencia. Es un valor que recuperar, tan importante al menos como la investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> > Educación de calidad internacional (en sectores prioritarios) que nos permiten internacionalizar Canarias Educa (marca): atraer estudiantes extranjeros y crear franquicias en el mundo. > Máster Formación profesorado competitivo y no repetitivo. Hacia un PIR en Educación.
3.- Plan para reorientación de los estudios de FP: cambio de la imagen social de los titulados y orientación a la nueva empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para la transformación de la FP: nuevo propósito, nuevas familias, nuevos objetivos, nuevos actores. Seguimiento, datos y evaluación de resultados. Flexibilidad titulaciones y de cambios entre ellas. Unas titulaciones: bi-trilingüismo, verdaderamente duales, sustrato digital, innovación del sector servicios, no solo en manufactura y producción. > Crear vías que faciliten su continuidad a la formación universitaria, así como el reconocimiento de la experiencia profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> > CENTRO DE INNOVACIÓN aplicada PARA LA FP EN CANARIAS (incorpora en su actividad a todas aquellas empresas, centros tecnológicos y de investigación, universidades y a toda institución que aporte valor al sistema, en una dinámica de innovación abierta [nos centramos en la innovación tecnológica y en la de los servicios]. La FP es una verdadera formación para el empleo y para el desarrollo sostenible de Canarias). > La Formación Continua, también se centra en los titulados de FP, con orientación actualizada e innovadora
4.- Plan integral para la transformación digital de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan de Formación Digital de los llamados “nativos digitales”; tecnología y cultura de uso de las tecnologías. > Programa de formación del profesorado no universitario en el uso de nuevas metodologías docentes: modelos virtuales e híbridos. Ciberseguridad. Seguimiento, acompañamiento y apoyo. > Programas universitarios (de especialidad y a nivel de usuario), relacionadas con las nuevas “olas disruptivas digitales”: <i>Big y small Data</i>, IoT, RV, RA, RM, IA, robótica, drones,... Seguridad Cibernética, etc. > Programa de Humanismo y Tecnología. > Programa de creación de nuevas orientaciones, especialidades —en función de la demanda— en las Facultades de Informática y ETIT e incluir nuevos grados con su presencia en la oferta universitaria (la transversalidad es imprescindible). > Gamificación: el aprendizaje divertido. Tener en cuenta las perspectivas 2020. 	<ul style="list-style-type: none"> > Agenda Digital de Canarias: reorientación, estabilidad y profesionalización. > Plan de Transformación digital AA.PP., comenzando por el Gobierno y los Cabildos. Coordinación y cooperación. > Plan de Transformación Digital pymes canarias. > Evolucionar la ACISI: profesionalización, continuidad, seguimiento y rendición de cuentas al Parlamento de Canarias.

¹ Exceptuando en el turismo, que se encuentra en la tabla Turismo Inteligente.

² Se define el absentismo escolar como la reiterada ausencia temporal injustificada, no permanente ni definitiva, del alumnado al centro educativo en el que está escolarizado y que supone un riesgo para desarrollar satisfactoriamente los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

³ El abandono escolar temprano representa el porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria y no sigue ningún tipo de educación-formación

⁴ Con un nuevo concepto de PIB, como indicador de calidad de vida.

<p>5.- Plan integral de Formación Continua para la vida y el empleo, con la presencia del mundo empresarial y del emprendedor, así como de la universidad, que sea personalizada y adecuada a la demanda.</p>	<p>> Plan de comunicación, acción y seguimiento, de un nuevo concepto de formación continua: competencias profesionales y para la vida. Acciones de acompañamiento y mentoría.</p> <p>> Apostar por plataformas digitales para su extensión a todas las islas y por crear sinergias con todo el conocimiento, experiencia e innovación que existe en Canarias.</p>	<p>> Educación de calidad internacional (en sectores prioritarios) que nos permiten internacionalizar Canarias Educa (marca): atraer estudiantes extranjeros y crear franquicias en el mundo.</p> <p>> Apoyar a una evolución de Radio ECCA y de asociaciones del 3^{er} sector dedicadas a la educación inclusiva.</p>
<p>6.- Programa de priorización, creación, dinamización y evaluación de ecosistemas canarios de I+D+i; reforzar las lagunas existentes en las actuales líneas de trabajo.</p>	<p>> Programa para estimular y trascender de los Institutos Universitarios, y otros grupos y centros públicos de I+D+i, a los ecosistemas y plataformas. Talento, investigación y universidad son pilares para un futuro sólido para Canarias; así aprovecharemos una gran oportunidad.</p> <p>> Plan competitivo para la atracción, retención y recuperación (<i>tenured recheacher</i>) (condiciones mínimamente dignas) del talento. Solo el IAC ha aprovechado adecuadamente el Programa Español de Atracción del talento en los programas Ramón y Cajal y Beatriz Galindo. Facilitaría el relevo generacional de profesores e investigadores de máximo nivel.</p> <p>> Aprovechar el Plan Español de choque por la Ciencia y la Innovación (julio 2020).</p>	<p>> Emergencia de clúster y <i>startups</i> relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ECONOMÍA VERDE. - ECONOMÍA AZUL. - INDUSTRIAS CREATIVAS E INNOVACIÓN. - DIGITALIZACIÓN. - INNOVACIÓN SOCIAL. - INNOVACIÓN EDUCATIVA (queremos ser un referente). <p>> Internacionalización (hacia Europa, sobre todo) de los ecosistemas y plataformas canarias de I+D+i.</p>
<p>7.- Diseñar nuevos sistemas de gobernanza para la educación no universitaria (no es que la universitaria no los precise⁵), junto a fórmulas innovadoras de cooperación público-privada.</p>	<p>> Plan de ecosistemas y plataformas de centros de formación no universitaria: cooperamos para ganar todos (profesorado, AA.PP., padres y madres), desarrollo de la inteligencia colectiva y de nuevos modelos de gobernanza en centros. Redes insulares, nacionales e internacionales</p> <p>> Plan para un propósito conjunto de una nueva colaboración público-privada en educación: de la financiación a la prestación del servicio.</p>	<p>> Educación de calidad internacional (en sectores prioritarios) que nos permiten internacionalizar Canarias Educa (marca): atraer estudiantes extranjeros y crear franquicias en el mundo.</p> <p>> Máster Formación profesorado competitivo y no repetitivo. Hacia un PIR en Educación.</p>
<p>8.- Programas –reales, posibles y flexibles– que focalicen y simplifiquen, contenidos actualizados, competencias y habilidades transversales, así como valores éticos universales.</p>	<p>> Programa, seguimiento, acompañamiento y mentoría para la formación del profesorado ejerciente actual. Dotarlo de flexibilidad, de agilidad de adecuación, y de coordinación de conocimientos de acuerdo con las necesidades de una Educación para el siglo XXI.</p>	<p>> Programa de competencias transversales (“blandas”) comunes pos-COVID-19 en todos los niveles educativos, titulaciones, empleos y trabajos; el faro sería la creación del IL3_Can, que permitiría estar al día de las tendencias y necesidades emergentes.</p>
<p>9.- Plan para una educación trilingüe (al menos bilingüe) en todo el sistema educativo formal: niveles formales de la UE (MCER) acreditados.</p> <p>Canarias: Inglés, (universal) lengua 2 Alemán (turismo), lengua 3 Francés (África occidental próxima), lengua 3</p>	<p>> Imaginación, creatividad y decisión para incorporar el bi-trilingüismo a los diferentes niveles del sistema educativo; venciendo las dificultades y trabas que lo han impedido conseguirlo hasta ahora. Objetivos claros de niveles de acreditación europea a alcanzar al terminar la enseñanza obligatoria, para acceder a la universidad y para tener un grado universitario.</p> <p>>Facultad de Filología, Traductores e Intérpretes y Educación se coordinan para una formación realista (hablar y comprender) en las segundas y terceras lenguas.</p>	<p>> Plan para desarrollar un programa “El inglés como segunda lengua de la población española”; con nuevos objetivos y metodologías.</p> <p>> Desarrollar una mentalidad de ventajas [e inconvenientes] de una educación bi-trilingüe.</p> <p>> Plantearse con realismo: ¿tendrá capacidad Canarias de emplear a todos los jóvenes que forme, aún teniendo un buen sistema educativo?</p>

⁵ La universitaria depende de leyes orgánicas del Estado y, además, tiene autonomía.

Tabla 6.4.- SANIDAD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva de la SANIDAD	DIVERSIFICACIÓN creada por la SANIDAD	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos
<p>1.- Considerar la sanidad y el bienestar social como elementos transversales esenciales para la toma de decisiones en todos los sectores de diversificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Tener presente, para actuar en consecuencia, que ni existe economía sin sanidad, ni sanidad sin economía. Perspectivas para conseguirlo. Para reconstruir la economía hay que priorizar la salud. Un difícil equilibrio dinámico y flexible, que se debe desideologizar. Formas de conseguir mayor resiliencia. Promover equidad entre economía y salud. Hay que considerar que invertir en Salud es una inversión, no un gasto. > Transformación del sistema público de salud, integrado con lo social (sistema socio-sanitario). > Reducir la precariedad laboral en toda la cadena sanitaria: atención primaria, especialistas y hospitalaria. > Profesionalizar y transformar digitalmente la gestión de la sanidad pública. 	<ul style="list-style-type: none"> > Impulsa la economía asociada a toda la diversificación. Desarrollo del Cumplimiento (<i>Compliance</i>). Creación de empleo. > Facilita el desarrollo de nuevos modelos de gobernanza y de colaboración pública y privada. Así como, adoptar formas más innovadoras de trabajar dentro de las AA.PP. generando comunidades regionales de usuarios a través de un enfoque de laboratorio de política ciudadana. > Facilita un contrato social AA.PP.-EMPRESAS-CONOCIMIENTO-SOCIEDAD CIVIL, basado en la solidaridad, el empleo de calidad y la reconstrucción verde y sostenible. Evita fracturas sociales. > Aprovechar el sector turismo para reducir desigualdades, que se han evidenciado y agravado por el COVID-19, mediante políticas activas, y una perspectiva integrada y transversal. > Impulsa el Turismo Sanitario y aumenta su referencia de estándares europeos, para los países del África próxima.
<p>2.- Crear un ecosistema de transformación e innovación sanitaria en Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de priorización, creación, dinamización y evaluación de ecosistemas canarios de I+D+i, relacionadas con el sector sanitario y farmacéutico; reforzar las lagunas existentes en las actuales líneas de trabajo. Se colabora más que se compite, creando sinergias que hacen aumentar la masa crítica. > Plan competitivo para la atracción, retención y recuperación (<i>tenured researcher</i>) (condiciones mínimamente dignas) del talento vinculado al sistema sanitario. > Aprovechar el Plan Español de choque por la Ciencia y la Innovación (julio 2020). 	<ul style="list-style-type: none"> > Impulsar la economía asociada a toda la diversificación. > Potenciar la biotecnología marina y terrestre. Medicamentos y cosmética. Alimentación. Productos "antienvjecimiento". > I+D+i en los efectos a largo plazo de COVID-19. > Economía creativa: moda mascarillas. > I+d+i previsión de nuevas catástrofes y de cómo nos preparamos para superarlas. Implican líneas transversales, multidisciplinares y formar parte de ecosistemas internacionales. > Nueva formación, inicial y continua en: bioinformática, bioingeniería, genética, conductas relacionadas con la salud y conductas proambientales, etc.

<p>3.- Impulsar y dotar especialidad de Geriátría y Gerontología, en toda la cadena de prevención y atención sanitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Canarias, destino sanitario seguro y amigable para personas mayores de diferente naturaleza y grado de discapacidad. Especialistas en toda la cadena de atención sanitaria. > Evolución en la atención sociosanitaria personalizada con el uso de Inteligencia Artificial. Enfermos crónicos. > Superación del edadismo. Actividades para mitigar el deterioro por edad y su brecha social. Terapias complementarias, para mejorar su calidad de vida. Antienvejecimiento, basado, sobre todo, en biotecnología azul. > Avanzar en el desarrollo e innovación relacionadas con el envejecimiento activo. > Autosuministros y creación productos sanitarios primera necesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> > Movilidad accesible y sostenible para todos. Ciudades amigables para todos. > Impulsa el bienestar social, con el que está integrada. > Actuar desde edades tempranas y en todos los modelos de gobernanza, de negocio de las empresas, organismos e instituciones, así como crear en la ciudadanía una conciencia social acerca de ¹: <ul style="list-style-type: none"> • Pautas de alimentación/ nutrición sanas y sostenibles. Combatir la obesidad infantil. Nutrición y deporte. • Reducir la generación de residuos de alimentos en toda la cadena alimentaria. • Tratamiento de residuos sanitarios: circularidad. > Calidad y seguridad sanitaria en toda la cadena de gestión de la energía y del agua para consumo humano y en el primer sector. Medidas de la huella de carbono e hídrica en las instituciones sanitarias y sociosanitarias. > Residencias para mayores, nueva perspectiva (sociosanitaria). Atención domiciliaria. Nuevos niveles y especialidades de formación.
<p>4.- Transformación digital del sistema sanitario y sociosanitario canario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Competencias digitales para toda la cadena de profesionales sanitarios, de atención a las personas mayores (cronicidad) y a todos los pacientes. Bilingüismo real. > Sistemas reales para aprovechamiento máximo de las tecnologías: <i>blockchain, IoT, big data</i>, tratamiento mediante realidad virtual (para la formación del personal sanitario), IA, <i>machine learning</i>, robótica (especialmente en cirugía), 5G (conectividad), experiencias con tecnologías/aplicaciones móviles y dispositivos médicos portables, etc. Gestionar eficientemente su ciclo de vida. > Implementar una estrategia robusta para el desarrollo y uso de aplicaciones móviles tanto sanitarias como farmacéuticas (impacto y aceptación por el mercado).. Rutinas de rastreo de contactos (no solo para el COVID-19) basados en <i>apps</i>. > Atender la tendencia creciente de la atención médica a petición (los pacientes quieren atención médica en su propio horario). > Sistema integral de gestión de pacientes: interoperable y escalable. Tanto a nivel comunitario como estatal. > Atender la capacidad potencial de la digitalización para el desarrollo de una medicina preventiva, mediante el uso de dispositivos llevables. > Desarrollar sistemas, de calidad, eficiencia y equitativos en relación con la Teleasistencia y la Telemedicina. > Impulsar <i>startups</i> de aplicaciones certificadas para sanidad y la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> > Potencia la Transformación Digital de toda Canarias. > Nuevas especialidades del derecho: privacidad y seguridad de datos personales. > Mejora la calidad de vida de la ciudadanía y, especialmente, de las personas mayores. > Proporciona e impulsa la necesidad perentoria de disponer de datos en tiempo real, de calidad y fiables: captura, tratamiento, almacenamiento, evaluación y análisis para tomar decisiones en situaciones complejas. > Necesita la potenciación de la formación en ciertos sectores nuevos, como orientación transversal de las actuales facultades y escuelas de: informática, matemáticas (estadística), telecomunicaciones, derecho, etc. Afecta a todos los elementos (ejes estratégicos), planes, programas e iniciativas de <i>Canarias Importa</i>. > Aplicación de la Economía Circular a las tecnologías digitales: residuos digitales y obsolescencia programada. > Potencia la apuesta Puertos 4.0 y de la logística más eficiente e innovadora. > Universalizar el conocimiento/uso –a nivel de experto o de usuario– de la cultura digital y de las tecnologías digitales, para la vida y el trabajo.

¹ Planes UE, España y Canarias de Economía Circular.

<p>5.- Impulsar y dotar especialidad de virología/epidemiología/infectología y prevención /actuación frente a riesgos imprevistos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Formar en virología / epidemiología / infectología humana (Medicina) y animal (Veterinaria). Patologías asociadas a virus y bacterias. > Incentivar la I+D+i biomédica. > Reforzar la I+D+i en Salud Pública, que cada vez va a ser más importante. Nuevas perspectivas en Salud Pública. > Reforzar las especialidades de urgencias y de intensivistas. Activar un plan para innovación en UCI. > Impulsar nuevas profesiones y empleos en esta área. > I+D+i transversal, relación de estas patologías con la economía, los negocios y la sociedad. ¿Cómo aumentar la resiliencia del sector productivo? > La formación de toda la cadena de profesionales de la sanidad y de la salud debería ser cada vez más virtual, precisa y equitativa. > Saber prever, tratar y superar la seguridad sanitaria, que cada vez será más importante. Oportunidades para la formación y para el empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> > Cada vez, para un futuro sostenible- se necesitan formaciones más transversales: medicina-tecnología-sociología-economía; la vía es disponer de expertos, una investigación puntera y una formación continua actualizada y pragmática. > Sensibilizar a la sociedad hacia sus segmentos más vulnerables. > Movilidad y conectividad en el turismo, pasajeros en general y efectos sobre la cadena logística (suministros). > Impulso en el comercio electrónico: hay que facilitarlo, desde la vertiente legislativa y normativa. > Concienciar, formar y potenciar a la ciudadanía para abordar situaciones de confinamiento o de limitaciones de la movilidad urbana y/o territorial. > Saber prever, mitigar y gestionar riesgos a nivel económico, social y ambiental, con equidad. > Impulsar la digitalización en todos los sectores, públicos y privados, a nivel individual y colectivo. > Cambios profundos en los modelos de negocio, procesos y estructuras organizativas, y en todos los actores que intervienen. Es importante percibir cómo va a ser la nueva normalidad, y cómo afectará a los hábitos, preferencias y necesidades de las personas.
<p>6.- Evolución del Plan Estratégico de Atención Primaria de Salud ².</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Concienciar a todos los actores implicados de la importancia de la atención primaria en el sistema público sanitario canario. > Evolucionar, para adaptar al mundo pos-COVID-19, la Estrategia Integral de Canarias de Atención Primaria. El último es de 2006-2009 ("La calidad como motor del cambio"). Evaluación y valoración de los resultados. La COVID-19 ha puesto en evidencia las debilidades estructurales que existen. ¿Qué hemos aprendido de la situación, una vez superada? > Proyectar una atención primaria más eficaz, más eficiente, y en la que los profesionales sanitarios puedan aportar valor al sistema. Es la primera arma frente a futuras crisis sanitarias de este tipo. > Aplicar discriminación positiva hacia la atención primaria en cuanto a personas, presupuestos, tecnología, liderazgo y autonomía. Es clave en la prevención. > Tener en cuenta que los trabajadores sociales también forman parte de la cadena de atención primaria. > Nueva estrategia de transición entre atención primaria y atención hospitalaria. > Desarrollar Centros para el Beneficio Social a través de la Salud > Buscar nuevas formas de colaboración público-privada en el sector sanitario y de la salud. <p>Los retos que nos marquemos no deben estar directamente relacionados con ningún modelo en concreto (público, privado o mixto), sino con razones estructurales de mayor profundidad. En este sentido, cabe destacar que las soluciones propuestas sean compatibles con cualquiera de dichos modelos. Hay que repensar el modelo de colaboración público-privada y su funcionamiento, superando visiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Facilitar el desarrollo de nuevos modelos de gobernanza y de colaboración público y privada. Así como, adoptar formas más innovadoras de trabajar dentro de las AA.PP. generando comunidades regionales de usuarios a través de un enfoque de laboratorio de política ciudadana. > Impulsar la innovación y la tecnología. > Favorecer el aprendizaje de tecnologías y aplicaciones digitales por los usuarios (consumidores). > Adaptarse a las nuevas necesidades, hábitos y prioridades de los usuarios, algo que será necesario asumir en todos los elementos o ejes estratégicos en "la nueva normalidad". Cambia la visión de los proveedores de salud del sistema privado (y del público): nuevos modelos de financiación y de prestación de servicios.

² La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país. Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad.

<p>7.- Impulsar el 1^{er} Plan Mental de Salud, Canarias, 2019-2023 ³. Ponerlo en marcha, actualizándolo en su desarrollo reglamentario</p>	<p>> Desarrollar y aplicar las acciones que contempla dicho Plan. Uno de sus principales objetivos es la coordinación entre Salud Mental y el ámbito sociosanitario para mejorar la atención a estos pacientes. La pandemia, seguramente, ha retrasado su implantación.</p> <p>Priorización de acciones a desarrollar para alcanzar la excelencia clínica y mejorar la atención a pacientes. Derechos humanos (OMS) y legislación pertinente.</p> <p>> Crear un barómetro de datos reales (ISTAC) orientada a los diferentes segmentos de diversidad (§ 4).</p> <p>> Desarrollar terapias alternativas, para este tipo de pacientes: programas basados en la comunidad, deportes, juegos, mantener su actividad según paciente, etc.</p> <p>> Prestar atención especial a los pacientes adolescentes.</p> <p>> Identificar la cadena de actores que constituyen el equipo de tratamiento: formación actualizada.</p>	<p>> Reforzar el principio de contemplar la diversidad en uno de sus tipos.</p> <p>> Abrir el empleo a personas con este tipo de diversidad: empleo solidario, asociado a la Responsabilidad Social Corporativa.</p> <p>> Potenciar la formación de los trabajadores sociales.</p> <p>> Desarrollar el valor y principio de equidad.</p> <p>> Facilitar una educación más inclusiva y, como consecuencia, mayores probabilidades de empleo y de desarrollo personal y comunitario.</p> <p>> Formación en competencias digitales, adaptadas a sus capacidades y posibilidades.</p> <p>> Adaptar y facilitar el turismo en Canarias a este segmento de visitantes.</p> <p>> Desarrollar políticas de vivienda y empleo para este segmento de personas, por parte de las distintas AA.PP. de Canarias.</p>
<p>8.- Impulsar nuevas formas de cooperación/colaboración público-privada.</p>	<p>> Proponer que los retos que se marquen no estén directamente relacionados con ningún modelo en concreto de colaboración (público, privado o mixto), sino con razones estructurales de mayor profundidad. En este sentido, cabe destacar que las soluciones propuestas sean compatibles con cualquiera de dichos modelos. Hay que repensar el modelo de colaboración público-privada y su funcionamiento, superando visiones estrictamente ideológicas. Es más que pensar solo en la financiación.</p> <p>Las claves son: la mejor gestión del servicio en términos de eficiencia, eficacia, equidad y calidad de la prestación. Y la colaboración público-privada es el modelo que más éxito garantiza.</p> <p>> Distinguir entre la prestación del servicio y la financiación.</p> <p>> Aplicar estrategias de pensamiento multilateral.</p> <p>Es paradigmático el PPP entre las UE y las empresas tecnológicas europeas para el desarrollo de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la 5G. (PPP5G).</p>	<p>> Pensar en el caso de la Transformación Digital (campo emergente). Priorizar en el campo de la Ciberseguridad. Robótica.</p> <p>> Marca pautas para el caso del turismo, construcción, TICs, sanidad, educación, transporte y logística en Canarias.</p> <p>> Orientar el caso del reciclaje, respecto de las empresas afectadas, productoras e importadores y distribuidores (caso del plástico, p.e.).</p> <p>> Innovar en planes de PPP para cooperar al desarrollo de los países próximos de África.</p> <p>> Nueva PP: hoteles y tour operadores.</p>

³ Aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2019.

9.- Plan de salud ⁴ [pública]

- > Borrador del III Plan de Salud de Canarias 2019-2024. Retomar, desarrollarlo, adaptarlo a pos-COVID-19, aplicarlo y seguirlo.
 - > Plan de Infraestructuras Sanitarias de Canarias (2019-2024). Incluido en el anterior.
 - > Colaboración entre las distintas administraciones canarias, independientemente de ideologías, para facilitar su tramitación, desarrollo y aplicación.
 - > Considerar las prioridades, adaptadas, del Plan de Salud Pública de la UE., dentro de la Estrategia Europea 2020:
 - Empleo, crecimiento e inversión (la salud de la población y los servicios de atención de la salud como factor productivo para el crecimiento y el empleo).
 - Mercado interno (de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, directiva de atención sanitaria transfronteriza y evaluación de la tecnología sanitaria).
 - Mercado digital único (incluida la salud electrónica).
 - Justicia y derechos fundamentales (lucha contra las desigualdades en materia de salud).
 - Política de migración.
 - Seguridad (preparación y gestión de amenazas graves para la salud a través de las fronteras).
- Con los objetivos:
- Promover la salud, prevenir las enfermedades y fomentar estilos de vida saludables a través de “la salud en todas las políticas”.
 - Proteger a los ciudadanos de la UE de las graves amenazas transfronterizas para la salud.
 - Contribuir a sistemas de salud innovadores, eficientes y sostenibles.
 - Facilitar el acceso a una atención sanitaria segura y de alta calidad a los ciudadanos de la UE.

- > Impulsar la economía asociada a toda la diversificación. Desarrollo del Cumplimiento (*Compliance*). Creación de empleo.
- > Facilitar el desarrollo de nuevos modelos de gobernanza y de colaboración público y privada. Así como, adoptar formas más innovadoras de trabajar dentro de las AA.PP. generando comunidades regionales de usuarios a través de un enfoque de laboratorio de política ciudadana.
- > Facilitar un contrato social AA.PP.-EMPRESAS-CONOCIMIENTO-SOCIEDAD CIVIL basado en la solidaridad, el empleo de calidad y la reconstrucción verde y sostenible. Evita fracturas sociales.
- > Impulsar el Turismo Sanitario y aumentar su referencia de estándares europeos, para los países del África próxima.
- > Optar por un plan sociosanitario para Canarias, con influencia en todos los sectores emergentes y existentes, como han hecho otras CC.AA.

⁴ La Ley de Ordenación Sanitaria de Canarias define al Plan de Salud como el instrumento estratégico para la planificación y la articulación funcional de las actividades de promoción y protección de la salud; de prevención de la enfermedad y de asistencia sanitaria de todos los sujetos públicos y privados integrantes del Sistema Canario de Salud y garantizar que las funciones del sistema se desarrollen de manera ordenada, eficiente y eficaz.

Tabla 6.5.- COMERCIO, CONECTIVIDAD Y LOGÍSTICA



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva del COMERCIO, CONECTIVIDAD Y LOGÍSTICA	DIVERSIFICACIÓN creada por el COMERCIO, la CONECTIVIDAD y la LOGÍSTICA	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos
<p>1.- Mitigación del cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descarbonización de los puertos: elementos clave en la descarbonización de Canarias. • Reducir la contaminación de los buques atracados y de las actividades portuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> > Plan para la electrificación de los puertos; suministro de electricidad. Coordinar las administraciones urbanas y portuarias, así como impulsar la colaboración público-privada. Cableado de los muelles. Aprovechar el PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA (PNIEC) 2021-2030. Impulsar y extender las pruebas piloto que se están realizando en puertos canarios. > Introducir la tecnología <i>Cold Ironing</i> en la estrategia de electrificación portuaria con el objetivo de mitigar el Cambio Climático y hacer que las ciudades cercanas a los puertos sean más limpias en términos medioambientales. > Considerar la iniciativa del Puerto de La Luz y de Las Palmas de integrar una regasificadora con generación eléctrica de 70 MW con el sistema de suministro eléctrico a buques, desde el punto de vista de la transición energética y que no hipoteque el futuro de la misma. > Impulsar el Máster Plan OPS (<i>Onshore Power Supply</i>, o suministro eléctrico en tierra) de Puertos, en las siete medidas que propone. Cumplimiento. Datos y evaluación de resultados. Medidas administrativas e incentivos por aplicar. > Participación de los puertos canarios más importantes en el "Programa de Sostenibilidad Portuaria Mundial". Fijarse objetivos para alcanzar porcentajes de disminución de la huella de carbono en 2023, 2027 y 2030. > Coordinar la acción con el Plan de Transporte Sostenible Terrestre: dentro del puerto y en la isla. Infraestructuras para el uso de energías alternativas. 	<ul style="list-style-type: none"> > Alcanzar objetivos de la Neutralidad Climática. > Impulsar movilidad sostenible. > Impulso en el ecosistema de I+D+i correspondiente, que cada vez debe tener actores más transversales y complementarios. > Nuevas áreas de formación inicial y continua. > Seguridad sanitaria. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP ¹.
<p>2.- Eficiencia portuaria: en los puertos y los sectores económicos relacionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Eficiencia logística en el ámbito infraestructural, operacional o de prestación de servicios. Utilizar indicadores de eficiencia y nivel de servicio portuario. Cumplimiento. Datos y evaluación de resultados. > Conseguir eficiencia a lo largo de toda la cadena de transporte, especialmente en la logística portuaria. Esto significa una mejor asignación de factores productivos para incrementar la productividad global, generando procesos de crecimiento económico inclusivo y respetuoso con el medio ambiente ². Innovación y digitalización. > Utilizar la "ventanilla única" que Puertos del Estado pone a disposición de las Autoridades Portuarias³. Sistema DUEPORT (DUEPORT APSTC). > Lograr que la "ventanilla única" sea efectiva en todas las franjas horarias (24/7), es decir, los fines de semana, festivos y por las noches, puesto que algunos de los servicios administrativos (por ejemplo, las aduanas) que la componen, no están operativos en algunas de las franjas. > Intercambiar datos entre la comunidad portuaria de todo el Estado. > Adaptar el Puerto de La Luz y de Las Palmas en sus competencias, en mejorar su cadena logística y en intentar diferenciarse de sus competidores. Transformación digital y Digitalización. > Desarrollar estrategias para mejorar la productividad y eficiencia de las terminales de contenedores de los puertos. > Aprender de varias de las estrategias de ValenciaPort, que ha internalizado el concepto de "puertos como nodos logísticos" en la cadena de suministro global. > Plan de impulso al emprendimiento para la innovación en el sector portuario. > Minimizar los tiempos de los servicios portuarios. Manejar los "tiempos" en la logística portuaria aprovechando las tecnologías existentes (antenas AIS), de tal manera que se detecten los cuellos de botella en la cadena logística y, por tanto, se consiga mejorar la eficiencia portuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> > Transformación digital de los puertos y de la cadena logística asociada. > Impulsar movilidad sostenible. > Impulso en el ecosistema de I+D+i correspondiente, que cada vez debe tener actores más transversales y complementarios. > Nuevas áreas de formación inicial y continua. > Seguridad sanitaria. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario. > Impulso de <i>startups</i>.

¹ La colaboración público-privada es indispensable como mecanismo para la reconstrucción (lo inmediato) para el futuro (medio y largo plazo), de manera que se movilicen los recursos financieros necesarios para desarrollar proyectos y ejecutar las inversiones que sirvan de estímulo a las empresas.

² Cualquier cuello de botella en los servicios portuarios ocasiona disfuncionalidades a lo largo de la cadena logística, impactando negativamente sobre la oferta, los precios, el poder adquisitivo, el medio ambiente y el bienestar general de la población.

³ El Puerto de Sta. Cruz de Tenerife ya la utiliza.

<p>3.- Transformación digital del Puerto y de la cadena logística intermodal. Sostenibilidad a través de la transformación digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Estrategia para puertos innovadores, <i>smart</i>⁴ y digitales. Gestión de infraestructuras, servicios de procesos de negocio, integración de sistemas y soluciones <i>software</i>. Hace posible implementar los dos objetivos anteriores > Apostar por la innovación portuaria, como proceso controlado que nos permita obtener el mejor resultado. Tener acceso a todos los datos en tiempo real. > Impulsar una TD con seis factores para el éxito: revisar los procesos-competencias digitales-mejorar la <i>user experience</i>-aplicar metodologías- cambiar de modelo-usar tecnología. <p>Tecnologías que usar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>IoT</i>. - <i>Big Data & Analytics</i>. - <i>Blokchain</i>. - Robótica (<i>M. Learning & A. Vision</i>). - Impresión 3D. - Movilidad & <i>Wearables</i>. - Biotecnología. - Soluciones <i>Smart</i>. - Realidad Extendida y Virtual. - Redes Sociales y <i>eCommerce</i>. - Ciberseguridad. <ul style="list-style-type: none"> > Seguridad portuaria automática, en todos los puertos de Canarias. > Crear la red de puertos digitales y colaborativos canarios, integrada en la estatal. 	<ul style="list-style-type: none"> > Competencias digitales. > Nuevos perfiles profesionales. > Formación inicial y continua. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario. > Impulso de startups. > Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste. > Formación inicial y continua: logística e intermodalidad. Podría ser un grado de tres años, como prueba piloto para nuevas titulaciones, que permite el Ministerio. Posibilidad de extenderla a la nueva Formación Profesional. Creación de empleo.
<p>4.- Innovación de la cadena logística portuaria-terrestre. Intermodalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Innovación en la plataforma logística portuaria-terrestre⁵: una logística en la cadena de transporte sostenible, eficiente, inteligente, digitalizada y más competitiva. Eliminar o reducir el sistema de almacenamientos (sistemas <i>Just In Time, JIT</i>). Puertos como ejes del transporte multimodal y de distribución de mercancías, que el comercio electrónico está cambiando por completo. > Estudiar el proceso de creación de un tráfico nuevo en el puerto, y su desarrollo hasta poder calificar el puerto como especialista en el tráfico concreto: combustibles con baja huella de carbono, combustibles fósiles mientras se llegan a cuotas mayores de descarbonización, alimentos a granel, vehículos, etc. > Minimizar el coste de la gestión intermodal sin perder ni calidad ni eficiencia ni tiempo de entrega. > Lograr una movilidad terrestre sostenible: suministros y comercio. > Desarrollar una cultura de prevención y actuación ante riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> > Renovación ecológica > Competencias digitales. > Nuevos perfiles profesionales. > Formación inicial y continua. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario. > Impulso de startups. > Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste. > Formación inicial y continua: logística e intermodalidad. Podría ser un grado de tres años, como prueba piloto para nuevas titulaciones, que permite el Ministerio. Posibilidad de extenderla a la nueva Formación Profesional. Creación de empleo.

⁴ Una solución *Smart* es la que proporciona a la gente mejoras en su ámbito personal y también colectivo, en relación con el territorio donde vive y su entorno.

⁵ Logística empresarial: conjunto de actividades que tiene por objetivo la colocación, al menor costo, de una cantidad de producto en el lugar y en el tiempo donde una demanda existe. Entonces, la logística involucra todas las operaciones que determinan el movimiento de productos: localización de unidades de producción y almacenes, aprovisionamiento, gestión de flujos físicos en el proceso de fabricación, embalaje, almacenamiento y gestión de inventarios, manejo de productos en unidades de carga y preparación de lotes a clientes, transporte y diseño de la distribución física de productos.

<p>5.- Promoción de la conectividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Favorecer y controlar la conectividad de los puertos canarios, para propiciar caídas en los costes de transporte y de transacción y, por lo tanto, en los precios de mercado local ⁶. > Apostar por una conectividad marítima triplemente sostenible interinsular, eficaz y eficiente; resiliente a las crisis. > Mejorar la conectividad, sostenible, eficaz y eficiente, con los puertos africanos próximos. > Asegurar la seguridad sanitaria (salud, veterinaria y alimentaria) de los puertos canarios, tanto en situaciones normales como de crisis. Control de especies invasoras, que afectan a la biodiversidad autóctona. > Un incremento de la conectividad requiere una vigilancia en el tratamiento de los residuos, la idea es no descuidar la procedencia de los mismos, en el sentido de que se cumplan las regulaciones internacionales (MARPOL). 	<ul style="list-style-type: none"> > Biodiversidad. > Renovación ecológica > Competencias digitales. > Nuevos perfiles profesionales. > Formación inicial y continua. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario. > Impulso de <i>startups</i>. > Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste. > Formación inicial y continua: logística e intermodalidad. Podría ser un grado de tres años, como prueba piloto para nuevas titulaciones, que permite el Ministerio. Posibilidad de extenderla a la nueva Formación Profesional. Creación de empleo.
<p>6.- Observación y posicionamiento de buques.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Mejorar el sistema actual que permite observar en tiempo real todos los buques que pasan por (están en) las cercanías de Canarias y establecer los enlaces internacionales pertinentes. Así mismo, conocer el posicionamiento global de buques de interés para las empresas canarias. Dotarse de las infraestructuras de telecomunicaciones adecuadas, así como del <i>software</i> y <i>apps</i> necesarias. Prevención de riesgos inesperados: grandes petroleros en la ruta hacia/desde África del Oeste (Nigeria y Angola). > Control de la ZMES (Zona Marítima Especialmente Sostenible) de Canarias. > Seguimiento y vigilancia de las grandes rutas migratorias hacia Canarias. > Cuidar y alentar al Estado acerca de los espacios marítimos y el problema de su delimitación en la posición geopolítica del archipiélago canario. 	<ul style="list-style-type: none"> > Biodiversidad. > Renovación ecológica > Competencias digitales. > Nuevos perfiles profesionales. > Formación inicial y continua. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario. > Impulso de <i>startups</i>. > Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste. > Migraciones.
<p>7.- Analizar y considerar la red de puertos canarios en su conjunto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Actualizar, seguir, innovar y digitalizar el ecosistema formado por los mismos y su impacto en el desarrollo sostenible de Canarias. Colaboran, cooperan y se coordinan, a sus niveles respectivos; no se compite entre ellos. Coordinación entre los de carácter autonómico y los que pertenecen a la red del Estado. No son meros intercambiadores entre el modo marítimo y el terrestre, sino que generan valor añadido, como se ha puesto de manifiesto al considerar las diversas industrias que acompañan al desarrollo portuario. El caso paradigmático es el del Puerto de la Luz y de Las Palmas. > Potenciar la I+D+i, a través de la cooperación público-privada del tipo de la Cátedra Marítimo-Portuaria que tiene la ULPGC. Impacto económico y social. > Evaluar el impacto de sostenibilidad de los puertos industriales canarios. Datos, seguimiento y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> > Biodiversidad. > Renovación ecológica. > Competencias digitales. > Nuevos perfiles profesionales. > Formación inicial y continua. > Nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario. > Impulso de <i>startups</i>. > Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste. > Migraciones.

⁶ Prácticamente, el 95% de la mercancía que entra en Canarias lo hace a través de sus puertos.

<p>8.- Comercio en Canarias: presente y, sobre todo, futuro. Comercio electrónico.</p>	<p>> Resolver las dificultades del <i>eCommerce</i> bidireccional en Canarias⁷: envío, transporte y entrega. Aspectos logísticos y de tramitación administrativa. Empoderar a las pymes canarias para competir, estrechamente relacionado con su transformación digital y con los cambios legislativos y normativos pertinentes. Considerar tanto el mercado local, como el peninsular y el global. Buscar equilibrios, no fáciles, entre el comercio físico y electrónico (teniendo en cuenta que este va cada día a más). Resolver el problema de la exportación/importación desde/a Canarias: se requieren acuerdos entre administraciones.</p> <p>> Plan sostenible de importaciones de productos, que se podrían sustituir por su producción en Canarias (auge de la producción de cercanía). Analizar los impactos económicos, sociales y ambientales a los que se añadirían valor y protección ante futuras crisis⁸.</p> <p>> Revisar y aplicar la estrategia operativa de internacionalización de la economía canaria (2017).</p> <p>> Ecosistemas transversales de I+D+i —de conocimiento, sectores empresariales, asociaciones de consumidores y administraciones públicas—, relacionados con el futuro del comercio en Canarias. Planes piloto.</p> <p>> Evolucionar el Observatorio Canario de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (OCTSI), dentro de la estrategia de aprovechar al máximo, creando sinergias, lo que ya tiene Canarias.</p> <p>> Analizar relocalización versus deslocalización y su efecto en el tráfico portuario.</p>	<p>> Identificar nichos de diversificación.</p> <p>> Renovación ecológica.</p> <p>> Transformación digital y digitalización.</p> <p>> Competencias digitales.</p> <p>> Nuevos perfiles profesionales.</p> <p>> Formación inicial y continua.</p> <p>> Nuevos modelos de gobernanza y de PPP.</p> <p>> Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario.</p> <p>> Impulso de <i>startups</i>.</p> <p>> Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste.</p>
<p>9.- Adaptación al cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integración Puerto-Ciudad. • Ordenación del tráfico 	<p>> Planificación de la Adaptación al Cambio Climático y como afecta a las relaciones Puerto-Ciudad (IPCC).</p> <p>> Apostar por una estrategia para que Las Palmas de Gran Canarias/Santa Cruz de Tenerife sean modelos de referencia, sostenibles e inteligentes, de la integración (enlace) Puerto-Ciudad. Integración del Puerto en la Sociedad⁹: identificar e implementar elementos con esta tendencia. El Puerto y la Ciudad conviven. Coordinación, colaboración y sinergias entre administración municipal y portuaria.</p> <p>> Aprender de las iniciativas de integración del puerto y ciudad de Valencia.</p> <p>> Repensar, para la acción, el <i>waterfront</i> ('línea de costa') de los principales puertos y ciudades canarias, como modelos de regeneración urbana. Muelles deportivos. Valencia <i>Waterfront</i>. Identificar espacios de oportunidad. Plantear retos más próximos al concepto de sostenibilidad aplicada al territorio, entendido como un uso más racional y no despilfarrador del suelo. Vivir + trabajar + convivir. Impulso de los espacios colectivos.</p> <p>> Apostar por modelos innovadores de turismo de cruceros y de grandes regatas internacionales con base en ciudades canarias.</p> <p>> Plan orientado al impulso y evolución de La Isleta, dentro de la integración Puerto-Ciudad. Recuperar y adecuar el Plan Estratégico Global, Proyecto La Isleta¹⁰, que es mucho más que un plan de urbanización. Serviría como proyecto piloto para un innovador, sostenible y €digital Plan de barrios de Canarias.</p> <p>> Retomar el "Estudio de tráfico y desarrollo de alternativas para la ordenación de accesos al Puerto de La Luz y de Las Palmas". Soluciones sostenibles para revertir la situación actual. Evitar (o mitigar al menos) que la Avenida Marítima sea un "muro" que separa a la ciudadanía del medio litoral; recuperar ese frente marítimo.</p> <p>> Implantar el Plan de Accesibilidad Universal¹¹ en los puertos canarios.</p> <p>> Impulsar la transformación inteligente, sostenible y diversificada del barrio de San Cristóbal, sin que pierda su identidad y tradiciones. Plan piloto para actuaciones semejantes en el resto del Archipiélago</p>	<p>> Bidentificar nichos de diversificación.</p> <p>> Renovación ecológica.</p> <p>> Transformación digital y digitalización.</p> <p>> Competencias digitales.</p> <p>> Nuevos perfiles profesionales.</p> <p>> Formación inicial y continua.</p> <p>> Nuevos modelos de gobernanza y de PPP.</p> <p>> Los puertos como fuente de innovación para otros sectores del sistema productivo canario.</p> <p>> Impulso de <i>startups</i>.</p> <p>> Internacionalización de Canarias; apertura a los países próximos del África del Oeste y Latinoamérica.</p> <p>> Economía Azul.</p> <p>> Bienestar social. Crear Comunidad.</p>

⁷ Ya representa (marzo 2020) el 3,49% del PIB regional, nivel similar al nivel nacional, 3,44%.

⁸ La crisis de la COVID-19, puede ejercer efectos notables en el sistema portuario internacional, atendiendo a sus consecuencias en el largo plazo. La disrupción de los flujos marítimos y la reconfiguración de la oferta y la demanda a escala mundial podrían afectar la estrategia de expansión de las grandes empresas transnacionales. La crisis en las cadenas de suministros ha mostrado una debilidad notable, del mismo modo que la revalorización de la producción de cercanía. Este hecho también contrasta con el auge del comercio electrónico durante los últimos meses.

⁹ Por ejemplo, mediante un centro de interpretación que sirva de vehículo de información para dar a conocer a la ciudadanía las instalaciones y los servicios que presta el Puerto de La Luz y de Las Palmas.

¹⁰ La Isleta es un ejemplo de multiculturalidad, de integración, de convivencia, sin perder su identidad y tradiciones.

¹¹ La Accesibilidad Universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los aspectos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Tabla 6.6.- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva de la TRANSFORMACIÓN DIGITAL	DIVERSIFICACIÓN creada por la TRANSFORMACIÓN DIGITAL	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos
1.- Aprobar, cumplir y evaluar el Plan Canarias Digital 2025.	<ul style="list-style-type: none"> > Articularla a lo largo de cuatro ejes: <ul style="list-style-type: none"> a) Despliegue de redes y servicios para la conectividad digital. b) Digitalización de la economía. c) Mejora de la administración electrónica. d) Formación en competencias digitales. Adaptado a la próxima Brújula Digital Global de la UE (marzo 2021) y en la línea del documento de la UE: “Dar forma al futuro digital de Europa” (febrero 2020). > Evolucionar la actual OCSI para actuar como agentes de Cumplimiento (<i>Compliance</i>); lo que requiere la evolución de la ACIISI: conocimiento, experiencia, continuidad, transparencia e independencia. Nueva gobernanza para la misma. > Incidir en el terreno de la digitalización de la industria y la empresa —especialmente, pymes—, en el ámbito de la I+D+i y de la capacitación digital de la población. Independientemente de lo bueno hecho hasta ahora, hay que acelerar la transformación y la digitalización. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes. > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia. > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que constituyen la brecha digital.
2.- Desplegar redes y servicios para la conectividad digital.	<ul style="list-style-type: none"> > Garantizar una conectividad digital adecuada para el 100% de la población, promoviendo la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas (meta 2025: 100% de la población con cobertura 100 Mbps). Las infraestructuras de comunicaciones de banda ancha son una piedra angular de la estrategia de digitalización. > Conseguir que para 2025 el 100% del espectro radioeléctrico de Canarias esté preparado para 5G. España está liderando en Europa el despliegue de la tecnología 5G, conseguir que Canarias la incorpore para que contribuya al aumento de la productividad económica, al progreso social, y a la vertebración del territorio geográficamente fragmentado. Es el aspecto local de la conexión. > Lograr una interconexión global y de infraestructuras digitales de carácter transfronterizo y con la Península. por las que, respectivamente, fluyan, sean almacenados, y procesados ingentes volúmenes de datos. > Lograr que el acceso llegue a todas las ciudades, pueblos y barrios para garantizar la dotación de servicios —económicos, sociales, administrativos, médicos—. Se requiere dotar de conectividad suficiente, como mínimo a los centros de referencia en cada zona o comarca (educativos, socio sanitarios, etc.), para que aquellos colectivos especialmente vulnerables puedan acceder a los servicios básicos y no quedarse atrás; de ese modo, también, se crea “comunidad” (ver apart.5.8). Cerrar las nuevas brechas de desigualdad social por la falta de acceso o uso de Internet. > Seguir en Canarias la transposición de la Directiva 2018/1972, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, por la que se establece el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas, a partir de la nueva Ley General de Telecomunicaciones, que sustituya a la vigente de 2014. > Formar a los actores principales para el desarrollo sostenible de Canarias y comunicar a la ciudadanía en general, que la puesta a disposición de servicios e infraestructuras 5G va más allá del desarrollo de una nueva generación de telefonía móvil. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes. > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia. > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que constituyen la brecha digital. > Comunicar y formar continuamente, para la vida y el trabajo.

<p>3.- Desarrollar y actualizar competencias digitales en toda la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Formar a la ciudadanía en las competencias digitales básicas —con el fin de cerrar brechas— que necesita para operar con confianza a la hora de comunicarse, informarse o realizar transacciones, como comprar, interactuar con las administraciones públicas, o reservar una cita médica. Incidencia especial en las personas mayores y sectores de mayor vulnerabilidad. > Desarrollar formación en competencias avanzadas para poder desarrollar una actividad más elaborada, como publicar contenidos, hacer búsquedas sofisticadas o programar y configurar sistemas digitales sencillos. > Formar especialistas (profesionales tecnológicos en toda la cadena y niveles) que trabajen directamente en el mantenimiento y operación de sistemas digitales o en el diseño e implementación de las propias herramientas digitales. Formación continua, con el fin de estar al día, en las diferentes olas digitales disruptivas que aparecen y su aplicación a los diferentes sectores del sistema productivo. Atención especial a las pymes y microempresas. > Fomentar vocaciones STEAM y digitales, sin olvidar que necesitan un complemento humanístico. Reducir la brecha de género en materia de competencias digitales. > Reducir la brecha digital, en cuanto a conocimientos, que existe en Canarias, y que afecta también a los denominados “nativos digitales” (O.E. 9). > Alinearse con la Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia (julio 2020); así como con el Plan Nacional de Competencias Digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes. > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia. > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que constituyen la brecha digital. > Comunicar y formar continuamente, para la vida y el trabajo. > Actualizar periódicamente el plan canario de residuos electrónicos y de los diferentes aspectos de la economía circular relacionados con la tecnología.
<p>4.- Transformación Digital de las AA.PP. ¹</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Adaptar la infraestructura tecnológica para completar la digitalización. > Desarrollar planes para resolver las asimetrías en la digitalización de las administraciones, sobre todo las más pequeñas y peor dotadas, como son las de los ayuntamientos menores o ciertas direcciones generales que se encuentran en precario para operar expedientes. > Integrar todas las Administraciones en la Transformación Digital del Sector Público (comenzamos por el Gobierno de Canarias, Cabildos, Ayuntamientos y Administración General del Estado en Canarias). Hacer interoperables entre sí las diferentes administraciones, ya que la misma no existe más que en casos puntuales, y para tramitar telemáticamente la compartición de documentación y acabar con el inútil trasiego de papeles y las múltiples certificaciones y documentaciones que se solicitan a los usuarios. Hacia la compartición de datos entre administraciones. > La Transformación Digital de las AA.PP. implica simplificar, agilizar, flexibilizar y modernizar procesos y adaptación de canales, acompañados en algunos casos por cambios en la legislación o normativa existente. Todo ello para lograr un uso masivo eficaz, y seguro por ciudadanía y empresas. Por ello, a pesar de todo lo bueno que se ha hecho, hay margen para mejorar y atender sus demandas, y cumplir el compromiso de excelencia por parte de las AA.PP. Simplificar la relación de la ciudadanía con las Administraciones Públicas. > Crear y estimular el funcionamiento de una Plataforma de Intermediación de los ciudadanos y entidades jurídicas con las AA.PP.; la ciudadanía y las empresas requieren cada vez servicios más personalizados. > Desarrollar proyectos para hacer posible la compartición de datos, y de creación y mantenimiento de Portales de Transparencia con el ciudadano. > Establecer la estrategia <i>iCloud</i> del Gobierno de Canarias, Cabildos y Ayuntamientos. El sector público debe involucrarse en la consolidación del modelo <i>Cloud</i>, desde la perspectiva de la propia administración como consumidora, en aras de una mayor eficacia. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes. > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia. > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que constituyen la brecha digital. > Comunicar y formar continuamente, para la vida y el trabajo. Acompañamiento y mentoría para los funcionarios públicos. > Pensar la conveniencia de crear la figura del CIO (<i>Chief Information Officer</i>), en las AA.PP., que no coincide en el perfil con la del CTO (<i>Chief Technological Officer</i>).

¹ La Digitalización de Administraciones Públicas es un proceso de largo recorrido, que se ha ejecutado asimétricamente hasta el momento, de manera que hay Administraciones (Consejerías, Negociados, Direcciones Generales, Concejalías, Servicios, Empresas Públicas,) que están bastante avanzados en ese proceso y otras no tanto o mínimamente digitalizadas. Además, hay definido un marco de interoperabilidad entre administraciones, que hay que impulsarlo y evolucionarlo.

5.- Apostar por la transformación digital del sistema productivo canario: PYMES, microempresas y autónomos.

- > Plan para las pymes y microempresas: acompañamiento, seguimiento y mentoría constante. Formación continua y actualización. Acelerar dicha transformación: aprovechar el Programa Acelera PYME. Canarias emprende. Aprovechar el ecosistema de I+D+i creado —empresas, administración y conocimiento—; sería una buena acción tractora y dinamizadora para el propio ecosistema. Colaborar y cooperar antes que competir. Seguimiento, estímulos y mentoría. Cuadro de mando Integral. Impulsar la economía digital de Canarias.
- > Incrementar la utilización por parte de las empresas de las infraestructuras existentes de I+D+i, centros empresariales, centros de demostración avanzada e Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS).
- > Desarrollar un Plan para la formación digital de los trabajadores de las pymes y microempresas canarias. Invertir en conocimiento vía planes de formación de empleados de las empresas y de la compartición de conocimiento abierto. Personalización de la formación.
- > Digitalización de las relaciones de las empresas con todas las administraciones que operan a nivel autonómico, de isla y de ayuntamiento.
- > Facilitar el conocimiento de las iniciativas existentes dirigidas a fomentar y educar en el emprendimiento. Utilizar las facilidades que ofrece la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE) que se constituye en plataforma virtual que actúa como punto de encuentro, aglutine esfuerzos y sirva de referente a pymes, autónomos y empresas de nueva creación en todo lo relativo al emprendimiento digital. ONE pretende convertirse en paraguas para las redes de apoyo al emprendimiento existentes en España, todo ello de manera coordinada y en colaboración con la red de Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) [§ 5.3, O.E.6].
- > Impulsar el emprendimiento digital canario y el internacional residente en Canarias.
- > Apostar por los “*Canary Islands Digital Innovation Hubs*”: Crear y aprovechar sinergias de la colaboración entre incubadoras y aceleradoras, centros/parques tecnológicos y de apoyo a la innovación tecnológica y otros centros de innovación o excelencia públicos y privado.
- > Preparar a las empresas para la puesta en marcha de la facturación electrónica.
- > Fortalecer el sector del capital privado en Canarias para *startups*. Atraer teletrabajadores del resto del mundo (nómadas digitales).
- > Planes sectoriales tractores para la transformación digital: turismo, Economía Azul y sector sociosanitario. Colaboración público-privada y nuevos modelos de gobernanza.

- > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes.
- > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia.
- > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que conforman de brecha digital.
- > Comunicar y formar, para la vida y el trabajo..
- > Pensar en la creación del CIO (Chief Information Officer), en las empresas de una determinada dimensión; compartición de la función en empresas pequeñas y medias: mediante ecosistemas de “vender/compartir servicios como productos”.

<p>6.- Transformación digital de los puertos y la logística marítima-terrestre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Apostar en Canarias por los puertos inteligentes, en función de sus capacidades y necesidades. El caso de Valencia Port. > Comenzar por una plataforma digital de facturas para proveedores; seguir por la notificación y transmisión electrónica de las liquidaciones por tasas portuarias. De esta forma, se ganará en eficiencia y eficacia. El paso previo es la digitación de los archivos, que significan cambios relevantes en la gestión de la información y del conocimiento. > Tener perspectiva y previsión de nuevos puestos y perfiles de trabajo que serán necesarios (cambian las formas de trabajar y de hacer las cosas en las instalaciones portuarias), p.ej. el caso de operadores de grúas que pueden trabajar a distancia, perfiles de mantenimiento que sepan desenvolverse en entornos industriales 4.0. Se necesitan nuevos perfiles más específicos como ingenieros de telecomunicaciones especialistas en satelización, expertos en software logístico y portuario, arquitectos de sistemas, técnicos en <i>e-commerce</i> o responsables de transformación digital. > Participación de los puertos e investigadores canarios en el proyecto estatal Puertos 4.0. El mayor fondo de innovación abierta para el ecosistema logístico-portuario español. El objetivo principal del Fondo es promover e incorporar activamente la innovación disruptiva o incremental como elemento de competitividad, de eficiencia, sostenibilidad, seguridad y protección en el sector logístico-portuario español, tanto público como privado para facilitar su transición hacia la economía 4.0. <p>Puertos 4.0 incentivará la creación o consolidación de un tejido de empresas emergentes (<i>startups</i>), <i>spin-off</i> o nuevas líneas de negocio en el ámbito tecnológico, en empresas existentes que desarrollen productos, servicios o procesos innovadores para el sector logístico portuario con orientación al mercado. [S.4, O.E. 3]</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes. > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia. > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que conforman de brecha digital. > Comunicar y formar, para la vida y el trabajo. > Pensar en la creación del CIO (<i>Chief Information Officer</i>), en las empresas de una determinada dimensión; compartición de la función en empresas pequeñas y medias: “venden servicios como productos”. > Nuevos perfiles de trabajo y de empleo. Formación continua, acompañamiento y mentoría. > Protección sanitaria y sociosanitaria, para sectores vulnerables y las diferentes diversidades. > Potenciar la Economía Azul, en los sectores más relevantes y competitivos para Canarias. > Impulsar un programa de ciudades inteligentes y aumentadas.
<p>7.- Transformación digital de todo el sistema educativo formal</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Considerar el sistema de educación como una matriz (ecosistema), filas (niveles educativos), columnas (funciones asociadas/cadena de actores implicados); como consecuencia, es un proceso en el que es preciso priorizar, focalizar, ser ágiles y flexibles. Se trata de un cambio incremental, con algunas disrupciones que se puedan llevar a cabo, contando con el convencimiento y compromiso de agentes relevantes y diversos del mismo. > Apostar por el conocimiento en abierto ² en el ámbito educativo. Principios (definición en extenso): a) reconocerlo como nuclear en la digitalización de la educación; b) uso de software libre como imprescindible; c) uso de repositorios compartidos de material, y de foros de profesorado y personal de apoyo, interoperabilidad entre centros; d) incentivación de la preparación/producción de materiales e innovaciones digitales por parte del profesorado. Crear los medios y la cultura del compartir en abierto; e) incentivar y valorar la innovación docente abierta, incluida la digital. Reconocimiento a la producción, la innovación y la participación en la cultura compartida; f) acciones para que todos los centros dispongan de línea de internet de ancho de banda suficiente para dar servicio; g) promover el uso de <i>hardware</i> de bajo coste; h) procurar que el alumnado tenga medios digitales en casa; e i) establecer métricas del impacto de la innovación educativa. > Incluir la digitalización de la educación como una competencia básica formativa en el sistema educativo. Ejes básicos: a) introducir el pensamiento computacional y promover el <i>Learning by Doing</i> y el Aprendizaje Basado en Proyectos en los currículos, sobre todo, en ciencias; b) programas de formación continua del profesorado que incluyan un fuerte componente de digitalización, pero con acompañamiento. Pensar en Incentivos al profesorado para la formación continua, en función de resultados; c) introducir la digitalización en el aula. Que no dependa el uso de ciertos recursos digitales de disponer de un “Aula de ordenadores”. Debe tender a ser transversal y transparente en todas las aulas; d) planes de digitalización e interoperabilidad de los centros con la consejería y autoridades educativas y de los centros entre sí e) digitalización de las relaciones entre equipos directivos, profesorado y miembros de las AMPA; f) portfolio digital de cada alumno; y g) digitalización de las relaciones de profesorado y directivas de centros con los alumnado y responsables del mismo [S5.6, O.E. 4]. > Ser conscientes, para actuar en consecuencia, de las dos dimensiones de las competencias digitales: a) <i>computer and information literacy</i>, b) <i>computational thinking</i>; sin olvidar la perspectiva del O.E. 10. > Gamificación y sus recursos digitales para el profesorado: formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> > Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes. > Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia. > Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que conforman de brecha digital. > Comunicar y formar, para la vida y el trabajo. > Pensar en la creación del CIO (<i>Chief Information Officer</i>), en las instituciones de una determinada dimensión; compartición de la función en instituciones pequeñas y medias. > Nuevos perfiles de trabajo y de empleo. Educación continua. > Priorizar la protección sanitaria y sociosanitaria, especialmente para sectores vulnerables y las diferentes diversidades. > Impulsar ciudades inteligentes y aumentadas.

² El término “conocimiento abierto” proviene del término inglés *open knowledge* que abarca una serie de principios e iniciativas encaminadas a contribuir al acceso libre a la información, la investigación y la producción de aprendizaje. Se basa en el uso de tecnologías de información y comunicación a través de los principios de acceso abierto para interpretar y compartir todos los «recursos abiertos» existentes, pero también en los principios de acceso abierto (es decir, con las mínimas barreras de acceso posible).

<p>8.- Transformación digital de la sanidad y del sistema sociosanitario.</p>	<p>> Integrar en la digitalización de la sanidad conceptos similares de digitalización o interoperabilidad de las administraciones públicas, pero con las características específicas de esta área. Se recomienda: complementar la digitalización del Sistema Canario de Salud, tanto arquitectónicamente con el hardware (arquitectura de ordenadores) necesario como en software e interoperabilidad. Ya se ha conseguido un cierto nivel en ello, pero hay que completar las asimetrías.</p> <p>> Proponer que la digitalización sea una herramienta que ayude a la integración social de los más desfavorecidos y vulnerables, por lo que todo el mundo disponga de algún tipo de acceso a la red, ya sea por ordenador en casa o vía teléfono móvil. Pero esto no se puede asegurar sin una conexión de mínima calidad y con unas condiciones habitacionales mínimas. [S5.5, O.E. 4] [S5.8, O.E. 4].</p> <p>.</p>	<p>> Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes.</p> <p>> Desarrollar un plan para la inclusión, el bienestar y la resiliencia.</p> <p>> Alcanzar una Canarias digital sin que nadie quede fuera de su acceso y que tenga en cuenta las diferentes diversidades, superando los diferentes aspectos que conforman de brecha digital.</p> <p>> Comunicar y formar, para la vida y el trabajo. Acompañar a toda la cadena de profesionales y de gestores del sistema.</p> <p>> Pensar en la creación del CIO (Chief Information Officer), en las instituciones de una determinada dimensión; compartición de la función en instituciones pequeñas y medias.</p> <p>> Nuevos perfiles de trabajo y de empleo. Educación continua.</p> <p>> Priorizar la protección y sociosanitarias, especialmente para sectores vulnerables y las diversidades.</p> <p>> Impulsar ciudades inteligentes y aumentadas.</p>
<p>9.- Ciberseguridad, protección de datos y propiedad intelectual.</p>	<p>> Ser conscientes de que el proceso de Transformación Digital abre enormes oportunidades al desarrollo socioeconómico, pero al mismo tiempo incorpora amenazas y riesgos relacionados con la seguridad digital en una doble vertiente: a) protección frente las amenazas y b) generación de confianza en el uso de tecnologías digitales. La ciberseguridad debe ser abordada desde una perspectiva multidimensional, como elemento clave de la seguridad nacional y regional. Para mitigar este riesgo, es imprescindible el desarrollo de las capacidades de ciberseguridad en la ciudadanía, instituciones, empresas y Administraciones Públicas. Seguir directrices del Centro Criptológico Nacional, Seguridad Nacional y la protección de las Administraciones Públicas y del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), que se centra en el desarrollo de estas líneas de actuación en torno a ciudadanía, instituciones y empresas.</p> <p>> Incrementar las capacidades de ciberseguridad de ciudadanía, instituciones y empresas. Estos aspectos son de especial importancia en el caso del 5G, en los que se está jugando la supremacía mundial entre Estados Unidos y China, y en la que Europa se ha quedado atrás.</p> <p>> Fomentar el desarrollo del ecosistema empresarial en el Sector Ciberseguridad. Incrementar la demanda y la oferta española/canaria de productos, profesionales y servicios de ciberseguridad, así como la I+D+i, y la internacionalización del sector empresarial de la ciberseguridad; a través de: el desarrollo del talento, y de incentivar la creación de políticas públicas que favorezcan la inversión y la investigación, e impulsar la cooperación público-privada, etc. Extender los programas de apoyo a empresas, pymes y startups para su creación, crecimiento, incremento de su portafolio e internacionalización.</p> <p>> Impulsar la iniciativa "CiberEmprende", dirigida a personas con vocación emprendedora, que tiene como finalidad la atracción y promoción de talento innovador en ciberseguridad, certámenes de proyectos en "fase semilla", así como la consolidación de startups a través de fondos público-privados de capital riesgo como <i>Cybersecurity Ventures</i>.</p> <p>> Apostar por la privacidad de los datos, no solo por su seguridad: estar al día en las predicciones de fuentes fiables, acerca de las tendencias en la privacidad de datos, p. ej. de <i>Gartner Predicts for the Future of Privacy 2020</i> o <i>Veeam's 2020 Data Protection Trends Report</i>; en especial de la privacidad (y seguridad) de datos y documentos en la nube, así como del uso que de ellos hacen las grandes multinacionales como Google, Facebook, Amazon, Microsoft, etc.</p> <p>> Ser conscientes y actuar en consecuencia respecto a los derechos de autor (propiedad intelectual) en el entorno digital. Combatir la piratería. Impulsar el uso de los distintos tipos de licencias <i>Creative Commons</i>. Políticas y tendencias en relación con los datos, en un mundo emergente impulsado por ellos. La propiedad intelectual en la industria de la animación.</p>	<p>> Crear sectores emergentes en el sector tecnológico y facilitar la evolución de los ya existentes.</p> <p>> Comunicar y formar, para la vida y el trabajo.</p> <p>> Pensar en la creación del CIO (Chief Information Officer), en las instituciones de una determinada dimensión; compartición de la función en instituciones pequeñas y medias, así como de un responsable de Compliance.</p> <p>> Nuevos perfiles de trabajo y de empleo. Peritación digital, informático y telemático. Educación continua.</p> <p>> Nuevas especialidades en el campo del Derecho: Derecho Digital. Pruebas periciales informáticas: justicia y seguros.</p>

10.- Especial atención al conocimiento y uso de las tecnologías digitales por las generaciones más jóvenes.

- > Ser conscientes de que en este momento conviven hasta seis generaciones digitales diferentes, atendiendo a criterios de cómo se relacionan con las llamadas “nuevas tecnologías”, que no son tan nuevas. Priorizar las generaciones más jóvenes, sin olvidar las restantes: mileniales (18-38 años), generación Z (7-17 años) y generación alfa (0-6 años).
- > Reflexionar si las generaciones son realmente “nativos digitales”: apostar por una digitalización de la educación, y también por una **educación para la digitalización**.
- > Educar para las tecnologías digitales: generación Z y generación alfa. Conocer la Oficina de Seguridad del internauta, pautas para padres y madres. Formación desde la Escuela, integrando a los padres y madres. Formación del profesorado. Nuevas tecnologías y salud digital. La visión: “nueva caverna digital”, “los nuevos señores feudales del aire (el tercer entorno)” de Javier Echeverría (filósofo y matemático), deberían ser conocida por educadores, maestros, niños y jóvenes; las tecnopersonas, construidas por las cinco grandes empresas: Facebook, Google (Alphabet), Microsoft, Apple, y Amazon, sin que ellas se enteren: son el verdadero poder ejecutivo, te “dan lo que te gusta”. La emergencia de la tecnopolítica.
- > Insistir en la importancia creciente de desarrollar pensamiento crítico en las personas, desde la Escuela.

- > Educar, comunicar y formar.
- > Formación inicial y formación continua.
- > Brecha digital personas mayores. Conexión entre distintas generaciones. Superar edadismo y activar el envejecimiento activo.
- > Escuelas de padres y madres. La educación es tarea de toda la tribu.
- > No dejar atrás a los sectores de niños y jóvenes más vulnerables.
- > Salud digital: no solo digitalizamos la salud, sino que dotamos de salud a la digitalización.
- > Repensar la educación para los “nativos digitales”.
- > Marketing digital para jóvenes: gustos y prioridades de compras.
- > Tener en cuenta que los jóvenes aspiran a tener un trabajo (empleo) con propósito: por ejemplo, reducción de la huella de carbono en repuesta a la emergencia climática.
- > Tener en cuenta que los jóvenes valoran la importancia de los “empleos verdes”. Los trabajos que tienen un impacto directo y positivo en el planeta y que tradicionalmente involucran energía renovable, transporte eléctrico, eficiencia energética o conservación de la naturaleza. Pero ahora mismo, a medida que más sectores hacen la transición a modelos de bajo carbono, cada trabajo tiene el potencial de convertirse en “verde”³.

³ El Reino Unido prevé que en 2030 habrá 694 000 “empleos verdes”.

Tabla 6.7.- BIENESTAR SOCIAL



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva del BIENESTAR SOCIAL	DIVERSIFICACIÓN creada por el BIENESTAR SOCIAL	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos
1.- Considerar la sanidad y el bienestar social como elementos transversales esenciales para la toma de decisiones en todos los sectores de diversificación, emergentes y existentes. Este es un objetivo común a todas las tablas y tipos de economía.	<ul style="list-style-type: none"> > Tener presente, para actuar en consecuencia, que ni existe economía sin sanidad, ni sanidad sin economía, pero tampoco sin bienestar social: fractura social, injusticia e inestabilidad. Perspectivas para conseguirlo. Para reconstruir la economía hay que priorizar la salud y el bienestar social. Un difícil equilibrio dinámico y flexible, que se debe desideologizar. Formas de conseguir mayor resiliencia. Promover justicia social y equidad entre economía, salud y bienestar social. Hay que considerar que invertir en el sistema sociosanitario es una inversión, no un gasto. > Elaborar, aprobar, impulsar y evaluar el 1^{er} Plan Sociosanitario de Canarias. > Considerar nuevas perspectivas emergentes asociadas al bienestar social: Empresas con valor social. Retorno a las comunidades. El <i>pay forward</i> en vez del <i>pay back</i>. Un nuevo contrato social para el siglo XXI. 	<ul style="list-style-type: none"> > Impulsa la economía asociada a toda la diversificación. Desarrollo del Cumplimiento (Compliance). > Facilita el desarrollo de nuevos modelos de gobernanza y de colaboración público y privada, así como adopta formas más innovadoras de trabajar dentro de las AA.PP., generando comunidades regionales de usuarios a través de un enfoque de laboratorio de política ciudadana. > Facilita un contrato social AA.PP.-EMPRESAS-CONOCIMIENTO-SOCIEDAD CIVIL, basado en la solidaridad, el empleo de calidad y la reconstrucción verde y sostenible. > Aprovechar el sector turismo para reducir desigualdades, que se han evidenciado y agravado por la COVID-19, mediante políticas activas, y una perspectiva integrada y transversal. > Canarias aumenta su referencia de estándares europeos, para los países del África próxima.
2.- Asumir los derechos humanos como pilar central y transversal de todas las políticas que se vayan a implementar bajo los principios de justicia social y equidad.	<ul style="list-style-type: none"> > Protección social en todas las políticas: priorizar mejorar las condiciones sociales, siendo los servicios públicos claves para desarrollar políticas que garanticen el bienestar y el progreso. > Desarrollar la Ley 16/2019 de Servicios Sociales de Canarias y de toda la normativa vinculada a ella (Cartera de Servicios, Concertación social, etc.). > Recomendar a los poderes públicos que eviten subastas/licitaciones y opten por valorar los servicios desde un punto de vista que tenga en cuenta la calidad de la prestación de apoyos (cuidados de larga duración), especialmente en el caso de personas vulnerables, el modelo de atención y de apoyos, la valoración de los usuarios, indicadores de inclusión social y participación, la innovación social que incorporan, etc., atribuyendo menor valoración al precio de la adjudicación. Dicho criterio debe emplearse para dirimir situaciones con igualdad de prestaciones y calidad de la atención. > Garantizar unos ingresos mínimos vitales para todas las personas, complementado con la Renta Canaria de Inserción 	<ul style="list-style-type: none"> > Aumento del empleo irá acompañado de una disminución del paro. > Educación más inclusiva y equitativa. > Sanidad pública de calidad. > Favorecer la regeneración ecológica: el mayor desastre social y ambiental es la pobreza y el hambre. > Tender hacia una sociedad más justa y equitativa. El origen debe ser menos determinante del futuro de las personas. > Prevención de la soledad: se ofrecen servicios de cuidados próximos a las personas y centrados y coordinados en la comunidad y desde la comunidad (profesiones centradas en los cuidados de personas con personas integradas en la comunidad desde una perspectiva integral sociosanitaria). > Desarrollar el Plan de Vivienda para que toda persona tenga la oportunidad de vivir en condiciones dignas (construcción de nuevo parque de viviendas y rehabilitación de las existentes, nuevos modelos de convivencia, y nuevos modelos para los recursos alojativos para dependientes y mayores).

<p>3.- Cogobernanza preferencial, especial, estable y continuada entre las Administraciones Públicas, el tejido empresarial y el Tercer Sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Activar e impulsar la Comisión Sectorial de Bienestar Social y Sanidad, especialmente, en lo relacionado en la lucha contra la pobreza, cuidado de la salud y bienestar social. > Urgir la Ley del Tercer Sector de Acción Social de Canarias. > Promocionar el Tercer Sector como sociedad civil que actúa en estrecha colaboración con la administración. Operador inexcusable en el diálogo civil y en el desarrollo social de Canarias. > Establecer una colaboración preferencial, especial, estable y continuada con las administraciones públicas y el tejido empresarial. > Potenciar la participación de la población y la comunidad en: <ul style="list-style-type: none"> • Las conferencias de políticas públicas. • La gestión participativa de los presupuestos de las administraciones públicas, así como en otros órganos de participación local, insular y autonómico. > Impulsar empresas del 4.º sector: empresas con propósito y ánimo de cambio. Pilares de estas. > Crear ecosistemas de asociaciones y entidades sin ánimo de lucro. Cooperar y colaborar más que competir. > Conseguir un sistema público menos burocratizado y más centrado en el acompañamiento social y en el empoderamiento de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> > Permite avanzar, junto a otras perspectivas, hacia nuevos modelos de gobernanza y de PPP. > Desarrollo e impulso de las Empresas de Economía Social y Solidaria. > Orienta la Responsabilidad Social Corporativa. > Estimula y diversifica la Innovación Social. > Nuevas líneas de I+D+i para las universidades canarias (modelo <i>Center for Social Innovation</i> de la Universidad de Stanford, asociado a la <i>Graduate School of Business</i>). > Nuevas orientaciones para la formación inicial y continua. > Sistema de gestión ágil y menos burocratizado.
<p>4.- Transformación digital del sistema sanitario y sociosanitario canario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Competencias digitales para toda la cadena de profesionales sociosanitarios, de atención a las personas mayores (cronicidad), a todos los pacientes y sectores vulnerables. Bilingüismo real. > Sistemas reales para aprovechamiento máximo de las tecnologías: <i>blockchain</i>, IoT, <i>big data</i>, tratamiento mediante realidad virtual (para la formación del personal sanitario), IA, <i>machine learning</i>, robótica (especialmente en cirugía), 5G (conectividad), experiencias con tecnologías/aplicaciones móviles y dispositivos médicos portables, etc. Gestionar eficientemente su ciclo de vida. > Implementar una estrategia robusta para el desarrollo y uso de tecnología y de aplicaciones móviles, necesarias para los cuidados a personas, así como para la prevención y detección de situaciones de riesgo. > Desarrollar sistemas, de calidad, eficiencia y equitativos en relación con la Teleasistencia, Teleapoyo y la Telemedicina. > Impulsar <i>startups</i> de aplicaciones certificadas para el bienestar social y la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> > Potenciar la Transformación Digital de toda Canarias. > Nuevas especialidades de Trabajo Social. > Mejora la calidad de vida de la ciudadanía y, especialmente, de las personas mayores y sectores más vulnerables > Proporcionar e impulsar la necesidad perentoria de disponer de datos en tiempo real, de calidad y fiables: captura, tratamiento, almacenamiento, evaluación y análisis para tomar decisiones en situaciones complejas. > Potenciación de la formación en ciertos sectores nuevos, como orientación transversal de las actuales facultades y escuelas de: Informática, Matemáticas (Estadística), Telecomunicaciones, Derecho, Trabajo Social etc. Afecta a todos los elementos (ejes estratégicos), planes, programas e iniciativas de <i>Canarias Importa</i>. > Aplicación de la economía circular a las tecnologías digitales: residuos digitales y obsolescencia programada. > Universalizar el conocimiento/uso —a nivel de experto o de usuario— de la cultura digital y de las tecnologías digitales, para la vida y el trabajo. > Garantizar acceso a las tecnologías digitales y a la formación para su uso a todas las personas, así como la conectividad (igual que hay un bono social para la luz o el teléfono se debe incluir la conectividad en una sociedad cada vez más digital, si no estaremos generando exclusión).

5.- La “comunidad” como elemento central sobre el que pivotaría todo un nuevo sistema de prestación de servicios sociales y sanitarios y como base para la transformación urbana.

> Potenciar el concepto de “comunidad” como núcleo de un nuevo sistema de prestación de servicios sociales y sanitarios, y como base para la transformación urbana. Nuevo modelo de servicios sociales integrados en el territorio, es decir, en nuevos entornos. El concepto de “proximidad” es clave. Entornos donde las personas compartan los mismos lugares con el resto de los miembros de la comunidad, donde puedan contribuir con sentido eligiendo para qué, dónde, con quién, cuándo, cuánto y cómo participar.

> Impulsar superislas o supermanzanas sociosanitarias, como una propuesta de transformación urbana que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos, con ganancia de espacio público, más verde, con menos coches (más carriles bici, más espacios verdes donde compartir...) y más personas. Transformaciones con un claro acento de urbanismo social que pone la mirada en la cotidianidad y en la sostenibilidad.

Implementación de Agencias/Equipos de Desarrollo en Comunidad cuyos principales activos serían los Servicios Sociales y Atención Primaria de Salud, además de los Servicios de Ayuda en domicilio y de Asistencia Personal y de Apoyo a Personas, trabajando de manera coordinada con la comunidad educativa y las ONG del territorio.

> Disponer de un plan para la recuperación de “barrios” tradicionales en ciudades y pueblos de Canarias. Criterios para seguir.

> Proponer, con esta visión comunitaria, la transformación del modelo residencial para personas mayores, con discapacidad o con dependencia. Plan/Estrategia de desinstitucionalización, que apuesta por apoyos en domicilios o en viviendas, que forman parte de una comunidad y se participa de ella.

> Impulsar un Plan canario de vivienda digna, teniendo en cuenta a la población más vulnerable y empobrecida: vivienda para todos.

> Desarrollar nuevos modelos de ciudadanía: comunidades amables, cercanas e inclusivas. Las mejores respuestas y más sostenibles están en la comunidad, en los barrios, en las casas de las personas.

> Desarrollar y reforzar los servicios de apoyo comunitario, teniendo en cuenta la nuclearización de las familias y su limitada capacidad para apoyar a las personas que necesitan cuidados de larga duración.

> Impulsar ciudades inteligentes y “aumentadas”.

> Facilitar la regeneración ecológica y la transformación verde.

> Apostar por ciudades canarias abiertas al mar.

> Impulsar el urbanismo social.

> Crear nuevos servicios, como productos, para el Plan de Internacionalización de Canarias. Ser referentes para los países africanos próximos.

> Reforzar proyectos piloto semejantes a los desarrollados por la Cátedra Unitwin-Unesco_ ULPGC, que está trabajando esta línea, con éxito, desde hace mucho tiempo. Liderazgo de las universidades en I+D+i.

> Avanzar, junto a otras perspectivas, hacia nuevos modelos de gobernanza y de PPP. Formación para la acción de gobierno en entornos comunitarios.

> Potenciar la Transformación Digital de toda Canarias.

<p>6.- Empleo para todas las personas ¹.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar en Canarias la metodología del “empleo con apoyo” (ECA), para favorecer el empleo de las personas con discapacidad, ya que las políticas aisladas, no coordinadas, acaban siendo recursos desaprovechados. Abordarlo desde múltiples perspectivas, comenzando por la formación. > Desarrollar planes para trabajar desde la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas (y también, de la administración) de una auditoría que implemente en sus balances otros indicadores más allá de los meramente económicos (sostenibilidad ambiental, igualdad, inclusión, conciliación...). Empleo de la matriz del bien común, que tiene en cuenta elementos como la dignidad humana, la solidaridad y la justicia social, la sostenibilidad medioambiental, la transparencia y la participación democrática, entre otros indicadores. > Utilizar el principio de que “la tecnología esté al servicio de las personas”: intensificar las medidas y actuaciones para hacer frente a las consecuencias generadas por la brecha digital invirtiendo en: a) tecnologías para personas con discapacidad física, discapacidad visual, auditiva e intelectual. Asumir el reto de la accesibilidad universal. > Diseñar un Plan Integral (educación-empleo-servicios sociales) para definir un nuevo Modelo de formación-ocupación-empleo en Canarias: enfoque global, desarrollo de itinerarios individuales, más cualificación, mejor empleo, flexibilidad y enfoque social. Beneficios para las empresas que los contraten (bonificaciones y exenciones). > Desarrollar medidas estables que impulsen programas de empleo estables y específicos para colectivos vulnerables, con el fin de que no se queden al margen del desarrollo económico y social de Canarias. 	<ul style="list-style-type: none"> > Empleos en los Ecosistemas Verde y Azul adecuados a las características de discapacidad de las personas, en aquellos sectores y tareas que les sean factibles. > Descubrir talentos en personas con capacidades de diferentes tipos. > Crear empleo en turismo de personas mayores. > Reducir las huellas de carbono e hídrica. > Innovación en tecnologías digitales. > Innovación en conectividad, comercio y logística. > Impulsar la Formación Profesional dual. > Desarrollar itinerarios de apoyos personalizados y continuos: acompañamiento, tutorización y mentoría para el empleo.
<p>7.- Apostar por una economía social y solidaria (ESS) ².</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Desarrollar y poner en práctica en Canarias la perspectiva de la ESS, que lleva consigo la puesta en práctica de unos determinados valores y principios éticos que aspiran a ser normativos, ya que las empresas de inserción están todavía en estado embrionario y los Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social ³ son una minoría, ya que la inmensa mayoría son de iniciativa privada y con ánimo de lucro. > Cumplir lo determinado en la ley de contratos del sector público (2017), en su disposición adicional cuarta, que obliga a las administraciones a hacer reservas de mercados, donde el propio Gobierno de Canarias se ha comprometido en un porcentaje del 2% (Resolución 02/05/19) ⁴. > Crear una Ley Canaria de Economía Social y Solidaria o Planes de Desarrollo Autonómico de la Ley 5/2011 de Economía Social. > Impulsar y desarrollar actividades de las empresas de ESS en Canarias. Identificar nichos de actividades para el desarrollo de estas. Fomentar y apoyar la promoción de empresas de economía social y solidaria en Canarias. > Desarrollar la auditoría social en Canarias ⁵. Crear la Red de Economía Social y Solidaria de Canarias. 	<ul style="list-style-type: none"> > Acreditar Empresas de Valor Social; dicha acreditación debe otorgarse sobre la base de unos criterios establecidos normativamente y auditables por agentes externos, en base a evidencias objetivas > Incorporación en el mercado de empresas con un alto valor social. > Empresas que incorporan como objetivo la formación, capacitación y tránsito para la mejora de competencias laborales de colectivos con especiales dificultades de inserción > Creación de empleo en diferentes sectores. > Sectores emergentes en Educación. > Desarrollo de nuevas formas de gobernanza y de PPP. > Potenciar la Transformación Digital de toda Canarias. > Nuevos servicios, como productos, para el Plan de Internacionalización de Canarias. Ser referentes para los países africanos próximos. > Orientar la creación de Empresas de Valor Social. > Estimular y diversificar la Innovación Social. > Impulsar nuevas líneas de I+D+i para las universidades canarias. > Desarrollar la función del Cumplimiento (<i>Compliance</i>) en instituciones, administraciones y empresas.

¹ El empleo es una de las herramientas más poderosas para que las personas puedan alcanzar su inclusión social. El empleo es un bien muy escaso y necesario para determinados colectivos sociales.

² La ESS pone en el centro de la economía el bienestar de las personas, situando los recursos, la riqueza, la producción y el consumo como meros medios para alcanzar tal fin.

³ Son empresas, cuyo fin es la inclusión socio-laboral de las personas de colectivos en exclusión social a través de su participación en una actividad productiva.

⁴ Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Existe un informe contundente de la Junta Consultiva de Contratación del incumplimiento generalizado de todas las áreas del Gobierno de Canarias, hecho que debe ser resuelto de forma inmediata ya que activaría la actividad empresarial de estas empresas que, a su vez, darían empleo a personas que por su situación personal y social, tienen más dificultades de encontrarlo.

⁵ La auditoría social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación con sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad.

<p>8.- Impulsar nuevas formas de cooperación / colaboración público-privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Proponer que los retos que se marquen no deben estar directamente relacionados con ningún modelo en concreto de colaboración (público, privado o mixto), sino con razones estructurales de mayor profundidad. En este sentido, cabe destacar que las soluciones propuestas sean compatibles con cualquiera de dichos modelos. Hay que repensar el modelo de colaboración público-privada y su funcionamiento, superando visiones estrictamente ideológicas. Es más que pensar solo en la financiación. Las claves son: la mejor gestión del servicio en términos de eficiencia, eficacia, equidad y calidad de la prestación. Y la colaboración público-privada es el modelo que más éxito garantiza. > Distinguir entre la prestación del servicio y la financiación. > Aplicar estrategias de pensamiento multilateral. Es paradigmático —como ejemplo para seguir— el PPP entre las UE y las empresas tecnológicas europeas para el desarrollo de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la 5G. (PPP5G). 	<ul style="list-style-type: none"> > Promover programas que exijan formas de colaboración público-privadas para conseguir objetivos públicos y mejorar el bienestar social, así como las condiciones de vida de la ciudadanía: generar marcos institucionales apropiados. Cooperación, colaboración y confianza son esenciales. > Aprovechar las experiencias desarrolladas en nuestro país y en países europeos. > Probar el partenariado como fórmula más adecuada. Se constituyen en una plataforma de indudable valor desde la que se estimulan las relaciones de cooperación entre actores y organizaciones público y privadas para aprovechar el valor añadido que se obtiene de la interacción entre actores en los programas de innovación social en los que participan. > Identificar supuestos en los que ni el sector público ni el sector privado pueden aportar por sí solos soluciones prácticas que garanticen la prestación de servicios públicos; los partenariados se convierten, entonces, en una opción por considerar y en un medio a través del que poner en práctica las políticas públicas que requieren de un esfuerzo conjunto de ambos sectores. > Incorporar innovación y emprendimiento por parte de los gobiernos; sin que se socialice el riesgo y se privaticen los beneficios. Se comparten riesgos y beneficios.
<p>9.- Abordar la situación actual y futura de la inmigración irregular hacia Canarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Elaborar un Plan Canario de Inmigración. > Desarrollar ecosistemas relacionados con la inmigración. Trabajo en red: espacios colectivos de coordinación y generación de políticas públicas, de carácter temático o integrales (Foro Canario de la Inmigración, Mesa de Diálogo Civil, mesas sectoriales, etc.). > Agilizar los trabajos de la Comisión Bilateral Estado-Canarias, en materia de inmigración irregular. > Disponer de recursos y facilidades tanto para la previsión de olas de inmigración irregular, como para su reducción y atención una vez llegan a Canarias. > Promover programas de estudio de la integración e impacto de los inmigrantes en Canarias. ¿Existen buenas prácticas, teniendo en cuenta la singularidad de Canarias? > Buscar el equilibrio sostenible entre criminalidad y criminalización de la inmigración irregular. ¿Se pueden superar planteamientos ideológicos existentes? 	<ul style="list-style-type: none"> > Solo tiene sentido plantearse esta columna en el caso de integración. > Impactos transitorios, imagen vs. derechos. > Desarrollo de los mejores valores del pueblo canario: solidaridad y acogida.

Tabla 6.8.- TURISMO INTELIGENTE



OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SALIDAS	
	RESULTADOS	INTERACCIONES RESTO NODOS orientadas a la diversificación de los mismos
Lo que se propone hacer, desde la perspectiva del TURISMO INTELIGENTE	DIVERSIFICACIÓN creada por el TURISMO INTELIGENTE	GENERACIÓN DE SECTORES EMERGENTES Y EVOLUCIÓN DE SECTORES EXISTENTES en el resto de los elementos
1.- Programa de cooperación de empresas para desarrollo de I+D+i empresarial y conocimiento con liderazgo mundial.	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de <i>startups</i> turísticas con especialización Verde, Azul y Naranja. > Programa de atracción de talento turístico mundial especializado en Verde, Azul y Naranja. > Programa de nueva gobernanza en ecosistema y plataformas. > Programa de innovación en colaboración público-privada. > Programa para lanzamiento de la <i>Silver Economy</i> [objetivo específico 9]. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de startups innovadoras con liderazgo mundial en los ecosistemas. > Programa de atracción de talento mundial en Verde, Azul y Naranja. > Programa de Transformación Digital de empresas canarias. > Programa impulso de la actividad económica. > Programa impulso a los ecosistemas y plataformas canarios de I+D+i, relacionados con todos los elementos priorizados en CI. La masa crítica necesaria se alcanza colaborando y superando los “silos” existentes. > Programa para el impulso y evolución de la Economía Azul. > Programa para el impulso y evolución de la Economía Creativa.
2.- Programa de cooperación para desarrollo de Big Data: seguimiento continuado de comportamiento.	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de Centro y Negocio de Datos Turísticos. > Programa de atracción de talento turístico mundial especializado en minería de datos (<i>big, small, fast</i>). > Programa para identificar nuevas competencias, asociadas a contenidos, necesarias para el Turismo Inteligente: ciencia e ingeniería de datos. Destino inteligente. > Programa para evolucionar la formación continua e inicial en toda la cadena de actores de la industria turística. Formación más transversal. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para potenciar el ISTAC. > Programa para impulsar la ACIISI: profesionalización y continuidad. > Programa Puertos 4.0. > Programa de conectividad y logística multimodal eficiente. > Programa de minería de datos en el sistema sanitario y en el sociosanitario universal (todas las Comunidades Autónomas): interoperabilidad, usabilidad y escalabilidad. > Programa Telemedicina interinsular: personalización de la atención. > Programa Teleeducación interinsular: personalización y mentoría. > Programa de datos de I+D+i y de trayectoria de talentos (formales y no formales).
3.- Programa de cooperación para desarrollo de Small Data and Fast Data: experimentos y neurociencia.	<ul style="list-style-type: none"> > Plan transversal de I+D+i de <i>Neuroscience and Business</i> para el desarrollo de la Economía de las Experiencias. > Programa del impacto de las nuevas olas digitales disruptivas en el turismo: no solo realidad virtual, sino “tocar” artefactos históricos, oler, experiencias inmersivas, tec. > Programa de atracción de talento turístico mundial especializado en minería de datos (<i>big, small, fast</i>). > Programas de personalización en masas (<i>Mass Customization</i>): Psicología, Antropología, Neurociencia y Tecnología. > Programa que actualice la “<i>customer experience</i>” de después de la COVID-19. Nuevos hábitos y prioridades: el cambio de valor de las cosas. Customer participation and connection. > Programa de nuevas tendencias del marketing digital. De vender servicios a vender experiencias. Nuevo tipo de economía de experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> > Comparte la mayoría de creación de sectores emergentes y potenciación de existentes del objetivo anterior. > Programa de nuevas titulaciones y formación continua más transversales: ciencias sociales, humanidades, tecnología y ciencias básicas. > Programa para el uso del Small and Fast Data en las pymes y microempresas: ecosistemas abiertos de cooperación y complementariedad. Trascender de la digitalización a la transformación digital. > Programa para que pymes y microempresas de servicios incorporen innovación. > Programa de nuevas tendencias del marketing digital en todos los sectores. De vender servicios a vender experiencias. Nuevo tipo de economía de experiencias.

<p>4.- Programa para ser <i>hub</i> internacional de Innovación y Talento con marca de referencia internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de atracción de talento turístico mundial en innovación y talento turístico. Canarias, laboratorio natural. > Programa de nuevos contenidos nuevas metodologías, competencias y valores en Formación Profesional para el Turismo Inteligente. Reconocimiento de la experiencia en el sector, para facilitar el desarrollo personal y profesional. > Programa de innovación y patentes turísticas. > Programas de liderazgo, a nivel mundial, en turismo pos-COVID-19 (C´s suite y mandos intermedios), > Programa de <i>startups</i> innovadoras con liderazgo mundial en los ecosistemas turísticos. > Programa para nómadas digitales vinculados a la industria turística: innovación, deportes marinos y calidad de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de <i>startups</i> con especialización Azul, Verde y Naranja. > Programa para nómadas digitales: innovación, deportes marinos y calidad de vida. > Programas formativos para personas mayores: aprenden y enseñan a partir de su sabiduría. Evolución experiencia positiva: <i>Peritia et Doctrina</i>. > Programa para identificar, conectar y alimentar el talento existente en Canarias: del formal y del no formal, de los que viven en Canarias y de los que viven fueran. > Programa para desarrollar competencias en: pensamiento creativo, pensamiento computacional y pensamiento crítico desde la escuela, para lo que se necesitan excelentes maestros.
<p>5.- Programa de medición de huella ambiental por cliente/empresa/destino y repercusión de esta en políticas de ingresos y costes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para conocimiento (causas y efectos), mitigación y consecuencias del cambio climático en el turismo. > Programa para disponer de una minería de datos, relacionada con el cambio climático y su incidencia en el turismo, especialmente en islas y archipiélagos. > Programa para conocer la huella de carbono e hídrica de todos los actores de la cadena turística. > Programa de nueva gobernanza en ecosistema y plataformas. > Programa de innovación en colaboración público-privada, relacionada con la descarbonización y el uso de energías renovables. > Programa para que el proyecto piloto sea un referente y espejo, para el desarrollo sostenible de Canarias. > Programa para la rehabilitación de la actual planta alojativa turística. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para la transformación energética de Canarias, que el corto y medio plazo no hipoteque ni a las futuras generaciones ni al planeta. > Programa de ciudades, pueblos y barrios inteligentes y aumentados. > Programa para que Canarias consiga los objetivos de la UE en cuanto a la reducción de la huella de carbono (descarbonización). > Programa para el Pacto Verde por Canarias. > Programa de construcciones / rehabilitaciones / demoliciones sostenibles e inteligentes. Edificación sostenible. > Programa de I+D+i en nuevas técnicas de desalación, debidas a causas relacionadas con el cambio climático, así como reutilización y vertidos de aguas tratadas al mar. > Programa para que Canarias cumpla con los compromisos asumidos (porcentajes y plazos temporales) por España, en relación con la mitigación huella de carbono..
<p>6.- Programa de desconexión de destino: proactivo o por emergencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de destinos resilientes. Estrategias y escenarios adversos. > Programa orientado hacia la población local y no solo hacia la demanda. Resiliencia comunitaria. > Programa de indicadores de sostenibilidad. > Programa de previsión/prevencción, seguimiento y gestión de riesgos en la industria turística > Programa de nueva gobernanza en ecosistemas y plataformas. Gobiernos eficientes y emprendedores a nivel municipal. > Programa de innovación en colaboración público-privada. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de resiliencia social y económica. > Programa de previsión/prevencción y de gestión de riesgos en todos los elementos considerados en CI. > Programa inteligente de Atención Primaria y Hospitalaria. > Programa de sostenibilidad social, atendiendo a los sectores más vulnerables y desfavorecidos. > Programa para resiliencia en pymes y microempresas principalmente del sector servicios. > Plan de desarrollo de modelos híbridos de educación y pautas de resiliencia para el sistema educativo, por niveles y sectores.

<p>7.- Programa de liderazgo en “movilidad sin desplazamiento”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de Turismo sin desplazamiento: turismo virtual; realidad virtual mixta (ex-, in-, post-). Antecedente actual: vuelos que salen y llegan al mismo sitio. Viajes con destino a ninguna parte física. > Programa de <i>startups</i> turísticas con especialización en “movilidad sin desplazamiento”. > Programa de destino inteligente en toda su cadena de valor. > Programa de viajes cortos y de proximidad. > Programa de turismo regenerativo más allá de sostenible (el caso de Nueva Zelanda), anclado en comunidades locales. 	<ul style="list-style-type: none"> > Programas alternativos a la movilidad real de personas > Programa de talento TIC. > Impacto en los programas de Descarbonización. > Programa sobre nuevas formas de aprender y enseñar en la escuela, el instituto y en la universidad. > Programa de innovación en la Formación Profesional en la familia de turismo. > Programa aprendizaje de segundos idiomas. > Programas de simulaciones realistas en todos los elementos de CI.
<p>8.- Programa para el desarrollo de un proyecto “paraguas”, como prototipo, asociado al turismo inteligente: <i>Senior Resort School & Lab</i> (§ 8.1 y § 8.2).</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para un nuevo concepto de alojamiento para las personas mayores, según naturaleza y grado de discapacidad. > Programa para desarrollar modelos arquitectónicos y paisajísticos de gestión sostenible, como base para la rehabilitación del sistema alojativo canario. > Programa de nueva gobernanza en ecosistemas y plataformas. > Programa de innovación en colaboración público-privada. > Programa para la evaluación de su impacto económico, social y ambiental; así como de su aportación a la disminución del paro y de la pobreza. > Programa que actualice la <i>customer experience</i> después de la COVID-19. Nuevos hábitos, necesidades y prioridades. <p>[completar con el apartado 7]</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Programa para desarrollar modelos arquitectónicos y paisajísticos de gestión sostenible, como base para el desarrollo de ciudades inteligentes y aumentadas. > Programa de un modelo de Atención Primaria y Hospitalaria, basado en nuevas dinámicas e interconexión e interoperabilidad de datos. > Impulso en la evolución de toda la Formación Profesional de Canarias, y es el camino para un bilingüismo generalizado real (hablar y entender). > Atender su impacto en el fracaso y absentismo escolar (primaria, secundaria, bachillerato y FP).
<p>9.- Programa para la aceleración de la <i>SILVER & PLATINUM ECONOMY</i>, a partir del turismo asociado a personas mayores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> > Plan que integre la atención al turista mayor con las necesidades de las comunidades locales de personas mayores. > Plan para el desarrollo de la <i>SILVER ECONOMY</i>: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Silver marketing</i>. - Salud. - Bienestar y calidad de vida. - Hogar y residencia. - Tecnología. - Brecha de edad. - Economía y servicios financieros. > Programa que actualice la <i>customer experience</i> después de la COVID-19. Nuevos hábitos, necesidades y prioridades. > Programa de nueva gobernanza en ecosistemas y plataformas. > Programa de innovación en colaboración público-privada 	<ul style="list-style-type: none"> > Programa de envejecimiento activo en Canarias. > Programas de formación profesionalización y especialización en el sistema formal y/o no formal de educación, en toda la cadena de actores profesionales relacionados con la atención a las personas mayores. > Programa de formación continua para toda la ciudadanía y los profesionales de este sector. > Programa de ciudades, pueblos y barrios inteligentes, juntando identidad e innovación con la creación de sentido comunitario. > Programa de atención y cuidado (hogar, y residencias) a las personas mayores. > Programa innovador para diseño/embalaje/ paisaje / construcción/demolición obras públicas y viviendas, de acuerdo con la renovación/gestión agua/residuos (transformación), alineado con la transición ecológica de Canarias.